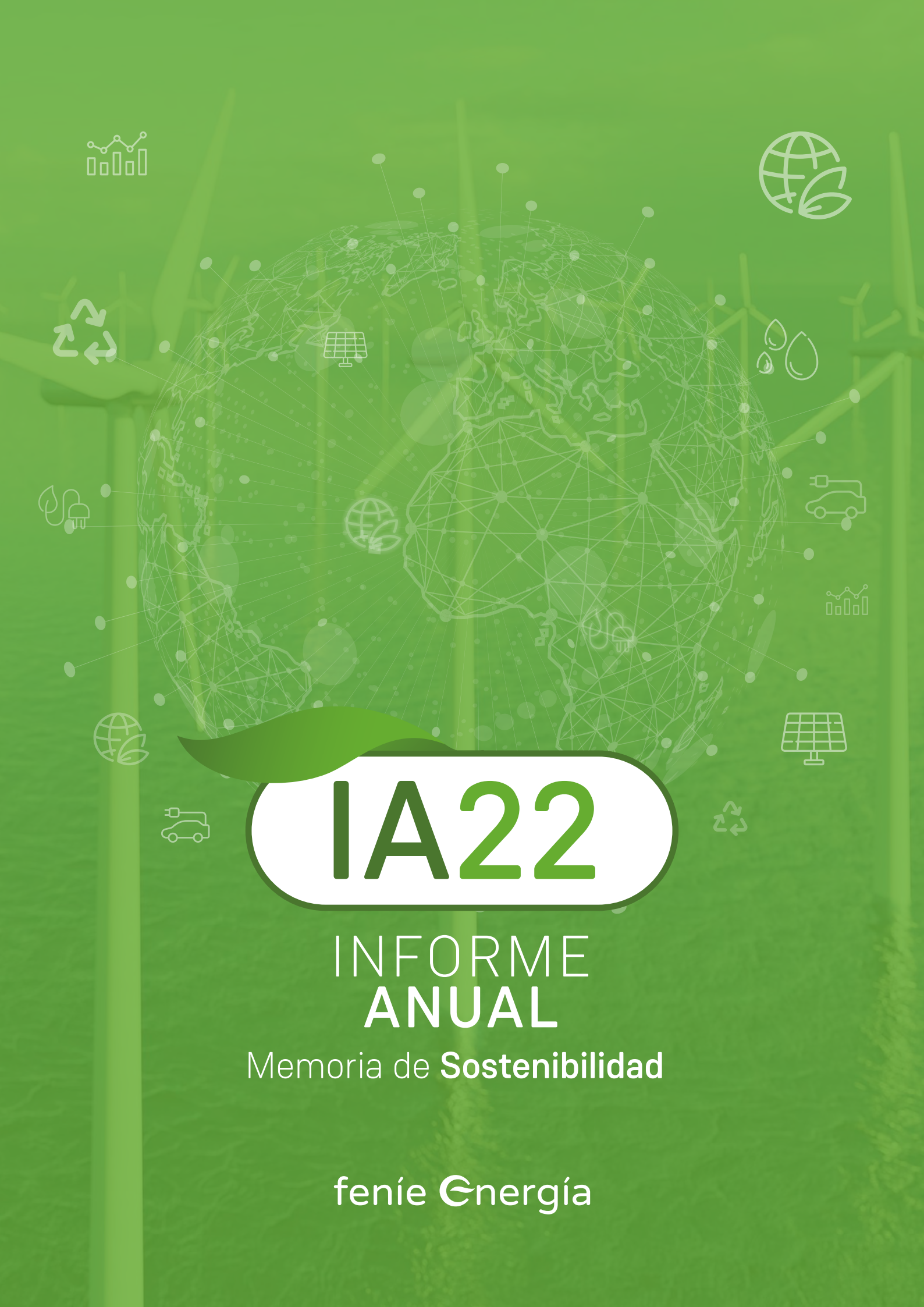




IA22

INFORME ANUAL

Memoria de **Sostenibilidad**

fenie  Energía



INFORME
ANUAL

Memoria de **Sostenibilidad**

feníe **Energía**

Índice

1

CARTAS

4

Presidente, Jaume Fornés	6
Presidente FENIE, Miguel Ángel Gómez	8
Directora general, Paula Román	10
Presidente Fundación, Carlos Moyà	12

2

UNA COMPAÑÍA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE. QUIÉNES SOMOS

14

2.1. Nuestro propósito	16
2.2. Los Agentes Energéticos en el centro de nuestro negocio	21
2.3. Gobierno corporativo	25

3

NUESTRA ACTIVIDAD

32

3.1. Productos de electricidad, gas y eficiencia energética	34
3.2. Actividades de I+D+i	40
3.3. Alianzas estratégicas	41
3.4. Partners estratégicos	43
3.5. Estrategia digital	46

4

NUESTRO IMPACTO EN 2022

48

4.1. Magnitudes económico - financieras	50
4.2. Crecimiento económico sostenible	51
4.3. Reforzando los servicios de eficiencia energética	52
4.4. Nuestra cartera de suministro a clientes	53
4.5. Nuestra cartera de generación	53

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

5

NUESTRA POSICIÓN EN EL SECTOR

54

5.1. El sector energético en 2022 — 56

5.2. Posición en el mercado — 63

6

SOSTENIBILIDAD

68

6.1. Estrategia de sostenibilidad — 70

6.2. Contribución a los ODS — 72

6.3. Dejando huella: Fundación — 74

7

PRINCIPALES EVENTOS Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN

82

7.1. Convención de Ventas — 84

7.2. Junta General de Accionistas — 85

7.3. Patrocinio Foros de la 'España Despoblada' — 86

7.4. RRSS y Publicidad — 87

8

12 MESES EN IMÁGENES

90

1

Cartas

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

Presidente, Jaume Fornés	6
Presidente FENIE, Miguel Ángel Gómez	8
Directora general, Paula Román	10
Presidente Fundación, Carlos Moyà	12



Jaume Fornés

Presidente de Fenie Energía

Tengo la enorme satisfacción de dirigirme a todos vosotros otro año más en este espacio de nuestro informe anual. Hemos vivido un 2022 lleno de acontecimientos insólitos en el ámbito geopolítico que han tenido un impacto en nuestra actividad empresarial, y tengo que mostraros mi orgullo por vuestra lealtad y compromiso y por la confianza que mantenéis en el Consejo de Administración y en el equipo directivo.

Tras un 2021 que supuso grandes cambios regulatorios en el sector energético, hemos tenido que afrontar un año 2022 especialmente complejo. La subida del precio del gas, debido al conflicto en Ucrania, provocó que se disparasen los precios de la electricidad en el mercado mayorista, lo que ha afectado de forma evidente a todos los consumidores.

Ante ello, hemos mantenido firmes los valores tan característicos y únicos de nuestro modelo de negocio: estar al lado de los clientes, asesorarles para que su coste energético sea el menor posible y acompañarlos en un momento de gran crispación e incertidumbre. En este punto, tengo que agradecer enormemente la labor diaria que realizan todos nuestros Agentes Energéticos. Son muchas las dificultades a las que nos enfrentamos, pero si algo sacamos en claro es que unidos somos más fuertes y somos capaces de dar un servicio integral al cliente con una cercanía que otras comercializadoras no tienen.

Mostrar todo nuestro apoyo a la red de Agentes ha sido y será siempre una de nuestras mayores prioridades. Además del impacto positivo que desempeñan con sus empresas en los territorios en los que se encuentran, llevan a cabo una constante labor pedagógica con sus clientes y son el mejor termómetro de lo que ellos necesitan y reclaman.

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

“Mantenemos firmes los valores tan característicos de nuestro modelo”

Conscientes de ello, queremos seguir avanzando y profundizando en esta línea, manteniendo el mismo compromiso de siempre con todos nuestros Agentes y clientes.

También, y como he comentado en ocasiones anteriores, debemos estar muy orgullosos de las personas que conforman esta empresa porque sin ellas no habríamos sido capaces de llegar hasta donde hemos llegado. Un equipo comprometido con el proyecto, que confía y cree en lo que hace y que tiene ilusión. A todos ellos, mi más sincero agradecimiento.

A los accionistas, por su confianza en la empresa durante este año no exento de dificultades. Con su respaldo, continuaremos trabajando para seguir haciendo de esta compañía un proyecto fiable, sólido y responsable. A los empleados, por su profesionalidad, buen desempeño y contribución constante. Y, por supuesto, a mis compañeros del Consejo de Administración, que me han brindado todo su apoyo y conocimiento.

Queremos seguir creando valor para todos vosotros y dar continuidad a nuestra trayectoria, mostrando que podemos seguir haciendo crecer nuestro proyecto empresarial a la vez que promovemos el desarrollo sostenible. No nos olvidamos de que continuamos afrontando el gran reto de la transición energética y creemos que es nuestra responsabilidad ser protagonistas del cambio hacia un modelo energético más limpio y sostenible.

Son muchos los retos que afrontamos, pero desde Fenie Energía estamos seguros de que trabajando todos unidos con tesón, ilusión y constancia podremos hacerles frente.

Muchas gracias.



Miguel Ángel Gómez

Presidente de FENIE

Me complace saludaros una vez más desde este informe anual y dirigirme a vosotros como presidente de la Federación Nacional de Empresas de Instalaciones Eléctricas, Telecomunicaciones y Climatización de España y miembro del Consejo de Administración de Fenie Energía.

En primer lugar, y antes de comenzar este repaso a lo que ha supuesto 2022 para todos nosotros, permítanme que haga una especial mención al colectivo que represento: 74 asociaciones que agrupan a más de 15.000 empresas, todas ellas formadas por profesionales de primer nivel que se esfuerzan cada día por ofrecer la mejor versión de sí mismos. FENIE trabaja para dar una mayor visibilidad a su trabajo y para que, con el apoyo de todos, podamos profesionalizar e impulsar este sector.

Del ejercicio 2022 me gustaría destacar el exigente contexto en el que hemos tenido que desarrollar nuestra actividad y en el que se ha hecho más evidente que nunca la importancia de que el colectivo de instaladores eléctricos se mantenga unido. Como he mencionado en muchas ocasiones, esa unidad es una de nuestras señas de identidad y es el germen del proyecto que creamos hace 13 años.

Este último año hemos demostrado que la mejor forma de afrontar las dificultades es hacerlo unidos, aportando soluciones constructivas a los problemas, buscando el bien común y priorizando el bienestar de todo el colectivo.

Debemos tener más presente que nunca que somos fruto de una alianza con propósito, que se ha ido reforzando y consolidando con el tiempo. Creada con la convicción de que otro modelo de empresa energética era posible, Fenie Energía ha demostrado en estos 13 años de trayectoria que se podían hacer las cosas de otra manera, mirando siempre por el cliente y el instalador. En un sector tan complejo y exigente, hemos conseguido posicionarnos como una alternativa real a los grandes operadores de energía del país. Somos un referente y un ejemplo que seguir, con unas raíces fuertes y asentadas, que nos hacen capaces de afrontar con garantías los retos futuros y sortear todo tipo de obstáculos.

“Somos fruto de una alianza
con propósito”

Debemos mantenernos también a la vanguardia de la innovación y seguir muy de cerca la evolución de aquellas áreas con mayor potencial de desarrollo: transformación y eficiencia energética, autoconsumo y movilidad. Son ámbitos de actuación que cambian con frecuencia y debemos trabajar para adaptarnos rápidamente a esos cambios, especialmente los que atañen al marco regulatorio. En este campo, la formación es un componente fundamental, no solo para poder seguir dando respuesta a las demandas de los clientes y ofrecerles el mejor asesoramiento energético posible, sino también para ir dotando a las generaciones más jóvenes de la cualificación necesaria para desempeñar esta profesión. El nuestro es un sector de presente y futuro.

Precisamente, todas las líneas de trabajo que seguimos y las alianzas y acuerdos que alcanzamos con actores clave van encaminados a garantizar la continuidad de nuestros proyectos en el futuro. Y en todos estos pasos, Feníe Energía tendrá siempre en FENIE a un aliado. Esta apuesta de valor conjunta y estratégica es la clave para seguir creciendo.

Muchas gracias.



Paula Román

Directora general de Fenie Energía

Parecía que este 2022 sería un año de recuperación del 2020 y 2021, pero no fue así. Ha sido un año muy complejo en muchos aspectos, con factores externos de sobra conocidos por todos, que nos han afectado a todas las empresas y sectores, en mayor o menor medida.

Cuando todo apuntaba a que los precios de la electricidad se iban a relajar, la guerra en Ucrania inició una situación nunca vista en el terreno energético. Desencadenó una subida de los precios del pool mucho más acusada que la que vivimos en 2021 e, incluso, provocó una potencial falta de suministro de gas en Europa, con su pico máximo en agosto. De hecho, ese mes fue el periodo con la luz más cara de la historia: se pagaron de media 300 euros MWh, según datos del Operador del Mercado Ibérico de Energía (OMIE).

La crisis del gas natural ha copado la agenda de los Gobiernos europeos. En el caso de España, esta situación ha ocasionado la potenciación del mercado regulado, con tarifas refugio subvencionadas por el Estado, lo que ha dado lugar a un trasvase de clientes de gas hacia estas tarifas.

En el plano regulatorio, la entrada en vigor el 29 de marzo del Real Decreto-ley 6/2022 y la posterior irrupción de la excepción ibérica, en junio, han tenido un impacto directo en el desarrollo de nuestra actividad, con especial incidencia en la pérdida de cartera por falta de competitividad.

En cada momento hemos ido poniendo en conocimiento de medios de comunicación y organismos gubernamentales (Gobierno Central, Congreso de los Diputados, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y Parlamento Europeo, entre otros) que la situación derivaría en un debilitamiento de las comercializadoras independientes y en un deterioro de la libre competencia en el sector. Efectivamente, hemos asistido en 2022 a un escenario en el sector eléctrico en el que ha sido una constante la reducción de cuota de mercado de las comercializadoras no pertenecientes a los grupos tradicionales.

En el ámbito bancario también se ha vivido una situación comprometida, debido a las subidas en el euríbor y los tipos de interés.

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

“Es el momento de seguir apostando por el modelo que nos ha hecho ser únicos”

Pero, en paralelo a toda esta situación, hemos podido ir mejorando y superando retos anteriores, poniendo al día la facturación, la atención y el servicio, que venían penalizados de los impactos de 2021, tanto en cambio de sistemas, cambios regulatorios e impactos de distribución.

Y conscientes de que 2022 nos ha puesto a prueba y ha resultado ser más complejo si cabe que los otros dos años anteriores, también nos ha servido para seguir avanzando en nuestro camino, convencidos de que, en 2023, ya superados los retos internos y con mejores perspectivas externas, consolidaremos definitivamente nuestro negocio y la compañía de los instaladores. Es el momento de seguir apostando por el modelo que nos ha hecho ser únicos, situando al Agente y al cliente en el centro de todo lo que hacemos y ofreciendo un servicio de calidad y cercanía.

El esfuerzo que con tanta intensidad han hecho los Agentes Energéticos que forman parte de Feníe Energía por atender y estar cerca de sus clientes en los momentos de crisis energética que hemos vivido pone de manifiesto el valor diferencial que tenemos como compañía, que es irrepetible y que no puede conseguir ninguna otra. Han sido momentos muy duros para todos los clientes en toda Europa y esto lo hemos sentido igual en España, aunque de un modo más relajado desde que el tope del gas se implantó en mayo.

Después de este aprendizaje, sólo podemos mejorar. Más fuertes ya somos. Sigamos adelante que nos queda mucho futuro por delante. Afrontémoslo con la garantía que nos dan nuestros 13 años de trayectoria. Mantengámonos juntos y unidos, para seguir demostrando a la sociedad el éxito de un modelo auténtico e inigualable.

Muchas gracias.



Carlos Moyà

Presidente de la Fundación Fenie Energía

Ya han pasado dos años desde que asumí la presidencia de la Fundación Fenie Energía, en junio de 2021. Ha sido un periodo exigente y tremendamente enriquecedor para todos los que formamos parte de esta Fundación. Afrontamos un presente que no es fácil para muchas personas y la labor de fundaciones como la nuestra se vuelve más necesaria que nunca.

Me siento orgulloso del camino que hemos recorrido en este 2022, un año en el que ha crecido nuestro compromiso, a pesar de las dificultades que ha vivido nuestro sector. Este año hemos seguido trabajando en todo aquello en lo que la Fundación lleva poniendo sus esfuerzos desde hace seis años: desarrollar iniciativas que promuevan la solidaridad y que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas, convirtiéndolas en actores relevantes de la transición energética.

El programa de ayudas a proyectos sociales, Suma tu Energía, es el eje principal sobre el que articulamos nuestra actuación, y a través del cual apoyamos las iniciativas solidarias propuestas por empleados y Agentes Energéticos en sus localidades. En 2022, 3.132 personas pudieron beneficiarse de las iniciativas enmarcadas

dentro de este programa. Desde la donación de alimentos en comedores sociales como, por ejemplo, el de la Asociación "Yo soy Tú" de Málaga hasta la colaboración con Cruz Roja de Alicante para que familias vulnerables puedan acudir a talleres sobre eficiencia energética, entre otros proyectos. Son muchos los ámbitos en los que podemos focalizar nuestra ayuda y nos seguiremos esforzando en este 2023 para movilizar más recursos y seguir siendo impulsores del cambio.

La Red de Mini Agentes es también otra de nuestras campañas más significativas. Como sabéis, surgió en alianza con asociaciones delegadas y colaboradoras de la Fundación, con la voluntad de concienciar a los más pequeños sobre la necesidad de preservar nuestro ecosistema y asegurar la sostenibilidad del planeta. En 2022 hemos podido graduar a más de 1.000 nuevos Mini Agentes, en diferentes actividades en centros educativos de toda España, en ferias del sector... siempre de la mano de las asociaciones, los Agentes Energéticos voluntarios y, por supuesto, la mascota de la Fundación, Rayito.

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES



“La Fundación está llamada a crecer aún más”

Además, nuestros voluntarios se han volcado recogiendo alimentos y productos para ayudar a las víctimas de la guerra de Ucrania, se convirtieron en Pajes Mágicos de niños sin recursos el día de Reyes y han plantado árboles para mejorar nuestro entorno.

Nuestra Fundación se está consolidando y es gratificante observar cómo cada día son más los agentes y empleados que colaboran con nosotros. Este 2022 hemos podido sumar a más voluntarios a esta iniciativa y compartir con ellos que juntos podemos lograr grandes cosas. Más de 500 personas han colaborado en las acciones solidarias y más de 100 empleados y agentes voluntarios han aportado su tiempo y esfuerzo. Quiero aprovechar la oportunidad que me ofrecen estas líneas para agradecerles enormemente su compromiso con la Fundación. Ellos son los que hacen posible esta experiencia.

Agradezco también el compromiso de mis compañeros del Patronato y del Consejo de Administración de Fenie Energía, por creer de corazón y hacer posible la Fundación. Lo que a simple vista pueda parecer un gesto pequeño sin demasiada importancia es, en realidad, un enorme catalizador de energía solidaria en la que cada uno de nosotros podemos contribuir

para lograr entre todos algo verdaderamente transformador. La Fundación es el puente por el que muchos de nosotros canalizamos nuestras acciones solidarias que, de otro modo, se quedarían en un cajón.

Queremos articular nuevas fórmulas para ayudar a los colectivos en situación de vulnerabilidad, promover la formación en materia energética y reforzar nuestra colaboración con otras fundaciones y asociaciones.

Estoy convencido que en 2023 será un año de crecimiento y consolidación. Lo afrontamos con ilusión y cargados de fuerza y optimismo. La Fundación está llamada a crecer aún más y a hacer valer con más fuerza su importante papel.

Muchas gracias.

2

Una compañía
**responsable
y sostenible.**
Quiénes somos

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

Nuestro propósito	16
Los Agentes Energéticos en el centro de nuestro negocio	21
Gobierno corporativo	25

2 Una compañía responsable y sostenible. Quiénes somos

2.1 Nuestro **propósito**

“Continuar apostando por un modelo basado en el ahorro responsable trasladando al cliente, de la mano de su Agente Energético de confianza, el mejor servicio basado en la eficiencia, convirtiéndolo en protagonista de la transición energética para que las futuras generaciones tengan garantizadas sus necesidades, demostrando a la sociedad que otro modelo más justo, social y sostenible es posible”

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES



2.1.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Lograr un modelo energético más sostenible siempre ha estado en el centro de los objetivos estratégicos de Fenie Energía. Por ello, una de nuestras principales actividades es ofrecer al cliente un asesoramiento en eficiencia energética personalizado, demostrando a la sociedad que otro modelo más justo, social y sostenible es posible.

Esto no sería posible sin el corazón de la compañía, nuestros Agentes Energéticos. Gracias a nuestros más de 2.400 asesores, somos capaces de dar los pasos necesarios hacia una transición sostenible, en la que nuestros propios clientes son protagonistas al adoptar unos hábitos de consumo que les ayudan a ahorrar energía y aprovecharla de una forma más eficiente.

Esta misión no sería posible sin los principios básicos de Fenie Energía, los que conforman nuestros valores:

CONFIANZA

Generada por nuestros Agentes Energéticos en nuestros clientes.

EFICIENCIA

Que experimentan nuestros clientes, al optimizar su consumo energético con un coste fácilmente recuperable.



5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

SENCILLEZ

De las personas que conformamos Fenie Energía.

DIMENSIÓN

Somos la compañía con más asesores energéticos de España.

CERCANÍA

Entre el Agente Energético y el cliente, permitiendo que las incidencias se resuelvan con rapidez y con atención personalizada.

TRANSPARENCIA

De toda la información y que es facilitada a los clientes.



2.1.2 COMPROMISO CON NUESTRO ENTORNO

Fenie Energía nace para atender una demanda social, la del colectivo de los instaladores eléctricos, que se estaban viendo amenazados por las prácticas abusivas de las grandes empresas energéticas. La compañía es el resultado del empuje de muchas personas que en 2008 se propusieron competir de igual a igual en el mercado energético, creando una empresa que estuviera formada por los especialistas que dan servicio al cliente en sus instalaciones: los instaladores eléctricos.

El compromiso con el entorno y el desarrollo local es, por tanto, parte del ADN de la compañía. Actualmente Fenie Energía da soporte y formación en eficiencia energética a más de 2.400 Agentes

Energéticos, en su mayoría micro pymes y autónomos del sector de las instalaciones repartidos por toda la geografía española, principalmente en zonas rurales.

Gracias a esta red de expertos, el cliente de Fenie Energía tiene a su disposición la mayor red de asesores energéticos existentes en España, a través de la cual recibe un servicio cercano, transparente y profesional, que le garantiza lograr el mayor ahorro en términos de eficiencia energética, reduciendo su huella ambiental.

2.1.3 LIDERANDO LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Desde su origen, Fenie Energía ha hecho una marcada apuesta por el cuidado y respeto por el medio ambiente, ofreciendo a sus clientes servicios y productos de eficiencia energética, como el autoconsumo y la movilidad eléctrica, que reducen sus consumos y, por tanto, el impacto que estos tienen en el medio ambiente.

Representamos en el mercado a pequeños productores de energías renovables, la mayoría de tecnología solar fotovoltaica. Desde 2016 somos generadores a través de los parques eólicos de Oúrol y Sorihuela y continuamos trabajando en la línea estratégica de la diversificación en el aprovisionamiento de energía como mecanismo de mitigación de riesgos, al no provenir el 100% de nuestra energía de un mismo origen.



5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

2.2 Los **Agentes Energéticos** en el centro de nuestro negocio

EL AGENTE ENERGÉTICO COMO COLUMNA VERTEBRAL DEL MODELO DE FENÍE ENERGÍA

La diferencia entre el instalador y el Agente Energético se encuentra en la cercanía, el trato, la transparencia, el servicio y el conocimiento, y en la personalización de las soluciones en función de la necesidad de cada cliente. De esta manera, el Agente siempre trabaja con el objetivo de conseguir el mayor ahorro en términos de eficiencia para el cliente.

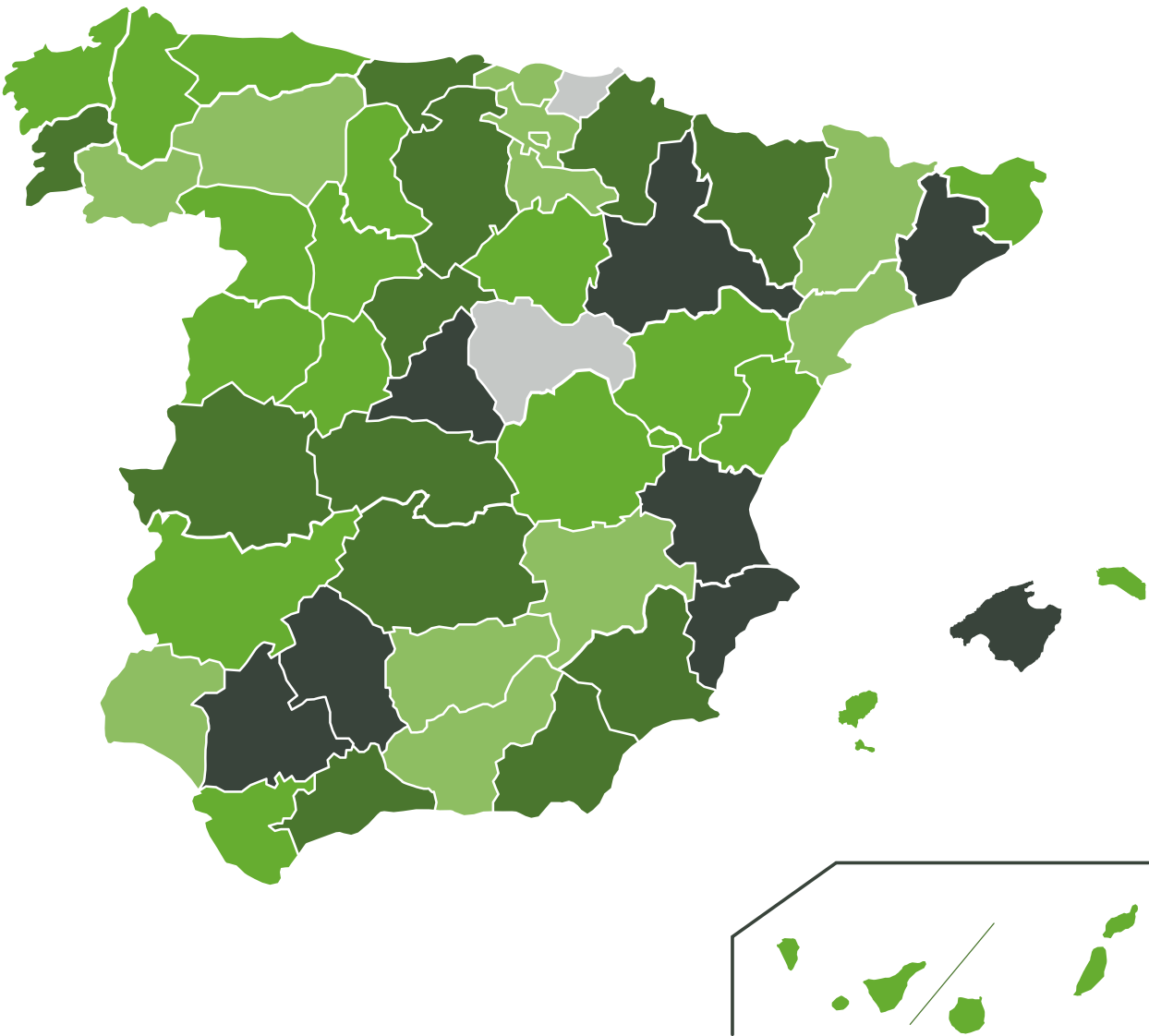


Miguel Marfil, Agente Energético de Feníe Energía en Málaga



Pilar Campos, Agente Energético de Feníe Energía en Zaragoza

Distribución de los Agentes Energéticos



MAYOR CONCENTRACIÓN DE AGENTES

MENOR CONCENTRACIÓN DE AGENTES

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES



AGENTES ACTIVOS

2.441

A través de nuestros agentes atendemos de forma personalizada al cliente buscando siempre la eficiencia en su consumo, gracias a lo que pueden ver reducida su factura energética y afianzar su confianza en los profesionales.

Esto convierte a los Agentes Energéticos en uno de los mayores activos de la compañía, ya que son quienes le diferencian del resto de comercializadoras y quienes dan un verdadero valor añadido al cliente.

Los principales beneficios que Feníe Energía aporta a sus agentes energéticos son los siguientes:

1. Ser protagonistas de la transformación energética en la que estamos inmersos, formando parte de un gran colectivo que se diferencia, respecto a otras comercializadoras, por la atención y asesoramiento personalizados de la mayor y mejor red de expertos en eficiencia del país.
2. Posibilidad de diversificar su fuente de ingresos.
3. Información y formación permanente y actualizada de todos los cambios, tendencias y nuevos productos del sector energético.
4. Acceso a información de sus clientes sobre consumo, precios y facturas, que le ayudarán a realizar el mejor asesoramiento.
5. Fidelización de sus clientes al tener acceso a productos con posibilidad de financiación y reducción de los riesgos de impago de los productos comercializados por el agente, al asumir Feníe Energía el coste del producto, la financiación y el cobro de las cuotas.



CÓMO SER PARTE DE LA RED DE AGENTES ENERGÉTICOS

Para ser agente es necesario cumplir unos requisitos que aseguran que nuestra red ofrece unos adecuados estándares de calidad y tiene los conocimientos sobre los productos que ofrecemos para asesorar de forma a los clientes.

- a) Pertenecer a una Asociación federada a FENIE. Si aún no pertenece a este colectivo, nosotros facilitamos el acceso a la misma, para que le puedan informar de todas las ventajas que obtendrá a través de esta entidad (seguros de responsabilidad civil, servicios de asesoramiento al socio, etc.). En el caso de no pertenecer a ninguna, le facilitamos la dirección de www.fenie.es dentro del apartado de Asociaciones, donde podrá localizar la más próxima al lugar donde se encuentre.
- b) Poseer al menos una acción de Fenie Energía: Sólo pueden comercializar los productos y servicios de la compañía los dueños de la misma.
- c) Cursar los ciclos formativos divididos en dos cursos:
 - **Asesor Energético:** en este ciclo, de carácter más teórico, se aprende sobre las principales características del sector y el funcionamiento de los mercados y diferentes productos existentes. Se puede realizar en modalidad online por FENIE o por las asociaciones provinciales de manera presencial, y tiene una duración de 18 hora lectivas.
 - **Agente Energético:** curso más práctico donde se aprende acerca del funcionamiento de la compañía, sistema comercial, distribución de áreas y su funcionamiento, y en general sobre la operativa diaria e interlocución con la compañía, con una duración de 10 horas lectivas.

2022 ha supuesto un gran año en crecimiento de la red agentes y asesores gracias a estas formaciones. A continuación, puedes consultar los datos:

NÚMERO DE
CURSOS DE ASESORES
ORGANIZADOS AGENTES
ENERGÉTICOS

11

ASESORES
FORMADOS

106

AGENTES ENERGÉTICOS
FORMADOS

77

2.3 Gobierno corporativo

2.3.1 ESTRUCTURA SOCIETARIA

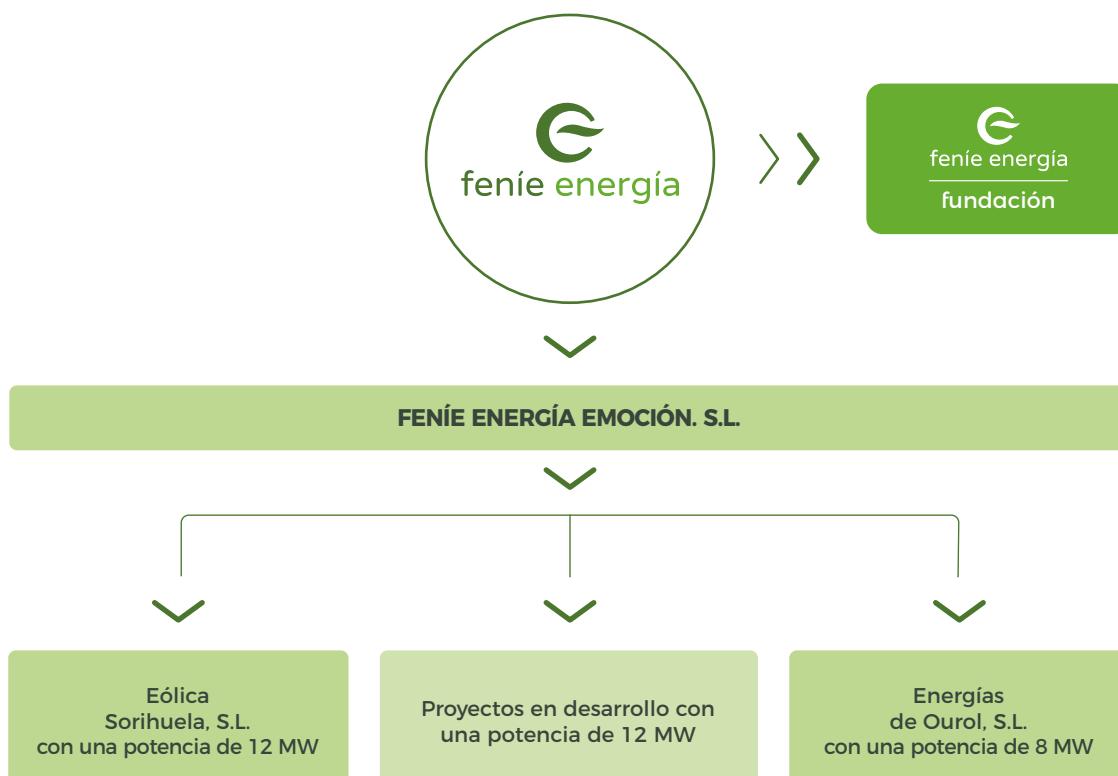
Feníe Energía, S.A., a través de su filial Feníe Energía Emoción, S.L.U., fiel a su apuesta por las energías renovables, desarrolla el negocio de la generación a través de dos sociedades, cada una propietaria de un parque eólico.

Estos parques en funcionamiento se encuentran en Sorihuela (Salamanca), con 12 MW de potencia y 7 aerogeneradores que producen unos 25 GWh anuales; y en Oural (Lugo), con 8MW de potencia instalada y 4 aerogeneradores que producen alrededor de 22 GWh al año.

Actualmente, Feníe Energía, firme en su apuesta por la generación propia, se halla en pleno proceso de construcción de 11 parques de generación en las provincias de Albacete y Ciudad Real. Con ellas se ampliará su capacidad de generación en 12 MW.

Fundación Feníe Energía

Además, fiel a su conciencia social, Feníe Energía, creó la Fundación Feníe Energía en el año 2017, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad en materia de eficiencia energética, promoviendo un uso responsable de los recursos energéticos disponibles y contribuyendo a lograr un mundo más eficiente y sostenible, a través de la educación e investigación en dicha materia.



2.3.2 GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA

FENIE ENERGÍA, S.A. es una sociedad anónima no cotizada cuyo capital social es de 9.443.500€ dividido en 18.887 acciones con un valor nominal de 500€ cada una.

Clases de acciones

Existen dos series de acciones, serie A y serie B.

Según el artículo 7 de los Estatutos Sociales de FENIE ENERGÍA, solo podrán ser titulares de acciones de la Serie A:

- FENIE
- FENIE ENERGÍA, S.A.
- Las Asociaciones federadas a FENIE
- Las Compañías mercantiles o Empresarios Individuales o Autónomos, asociados a las Asociaciones Federadas a FENIE
- Los trabajadores de FENIE y/o de FENIE ENERGÍA, SA y/o de las Asociaciones federadas a FENIE y/o de las Compañías Mercantiles y/o Empresarios Individuales o Autónomos asociados a Asociaciones federadas a FENIE, así como los familiares, hasta el segundo grado, de Empresarios Individuales o Autónomos y socios de Sociedades asociadas a Asociaciones federadas a FENIE.

Tanto los socios titulares de la Serie A como los trabajadores de las Asociaciones federadas a FENIE y/o de las Compañías Mercantiles y/o Empresarios Individuales o Autónomos que estén asociados a

una Asociación federada a FENIE, podrá realizar los cursos de formación habilitados por la compañía para constituirse en Agentes Energéticos.

Respecto a las acciones de la Serie B, podrá ostentar la condición de socio y ser titular de acciones de dicha serie, cualquiera, ya sea persona física o jurídica no incluida en alguna de las categorías establecidas para ser titular y propietario de acciones de la serie A, siempre con consentimiento del Consejo de Administración que atenderá al criterio de la existencia de algún vínculo con la Sociedad.

Las acciones de la serie B no podrán representar, en conjunto, más del 30% del capital social de la compañía.

Con carácter general, ningún socio podrá ostentar o ser titular de más del 5% del capital social de la Sociedad, lo que incluye tanto las acciones de la serie A como las de la serie B.

Con carácter especial, ningún socio podrá controlar a través de personas interpuestas o vinculadas familiar, societaria u organizativamente un porcentaje de acciones superior a un 8% del capital social de la compañía, lo que incluye tanto las acciones de la serie A como las de la serie B.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cuenta con 3.162 accionistas siendo el número de acciones de cada serie el siguiente:

- 16.606 acciones Serie A (2.774 accionistas)
- 2.281 acciones Serie B (388 accionistas)



Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

Actualmente, los órganos de gobierno de la compañía son los siguientes:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



Que engloba a todos los accionistas y ejerce las funciones que le corresponden como principal órgano de gobierno de la sociedad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Que define y supervisa las políticas, estrategias y directrices generales para la gestión y adopta las decisiones estratégicas.

CONSEJO DE DIRECCIÓN

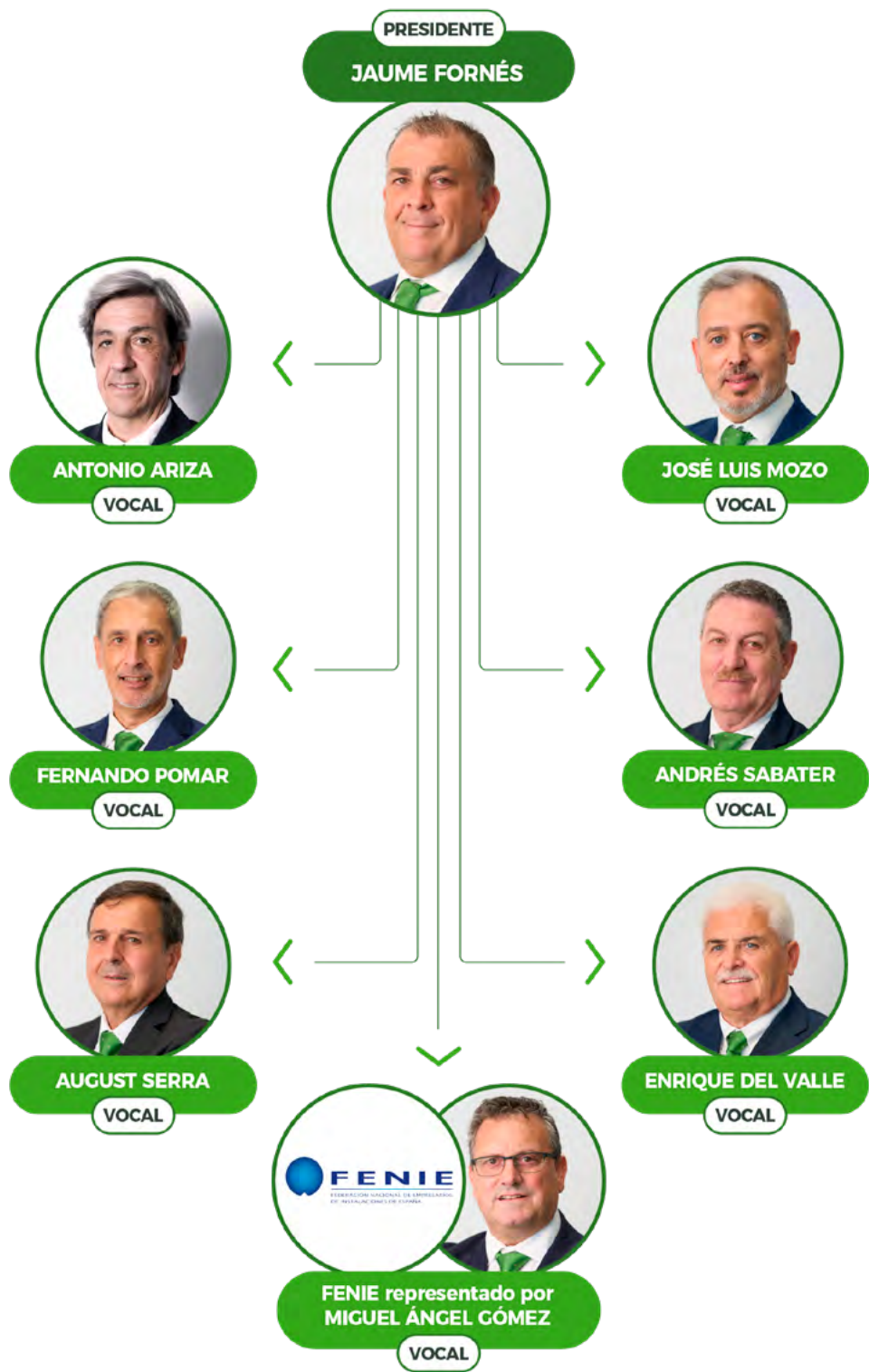


Que actúa como órgano consultivo de la compañía y principal interlocutor con las asociaciones federadas a FENIE constituyéndose como nexo de unión entre Feníe Energía y las diferentes áreas geográficas.

Cada órgano de gobierno se rige bajo sus propias normas de operación para la ejecución de sus responsabilidades.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



5

NUESTRA POSICIÓN

6

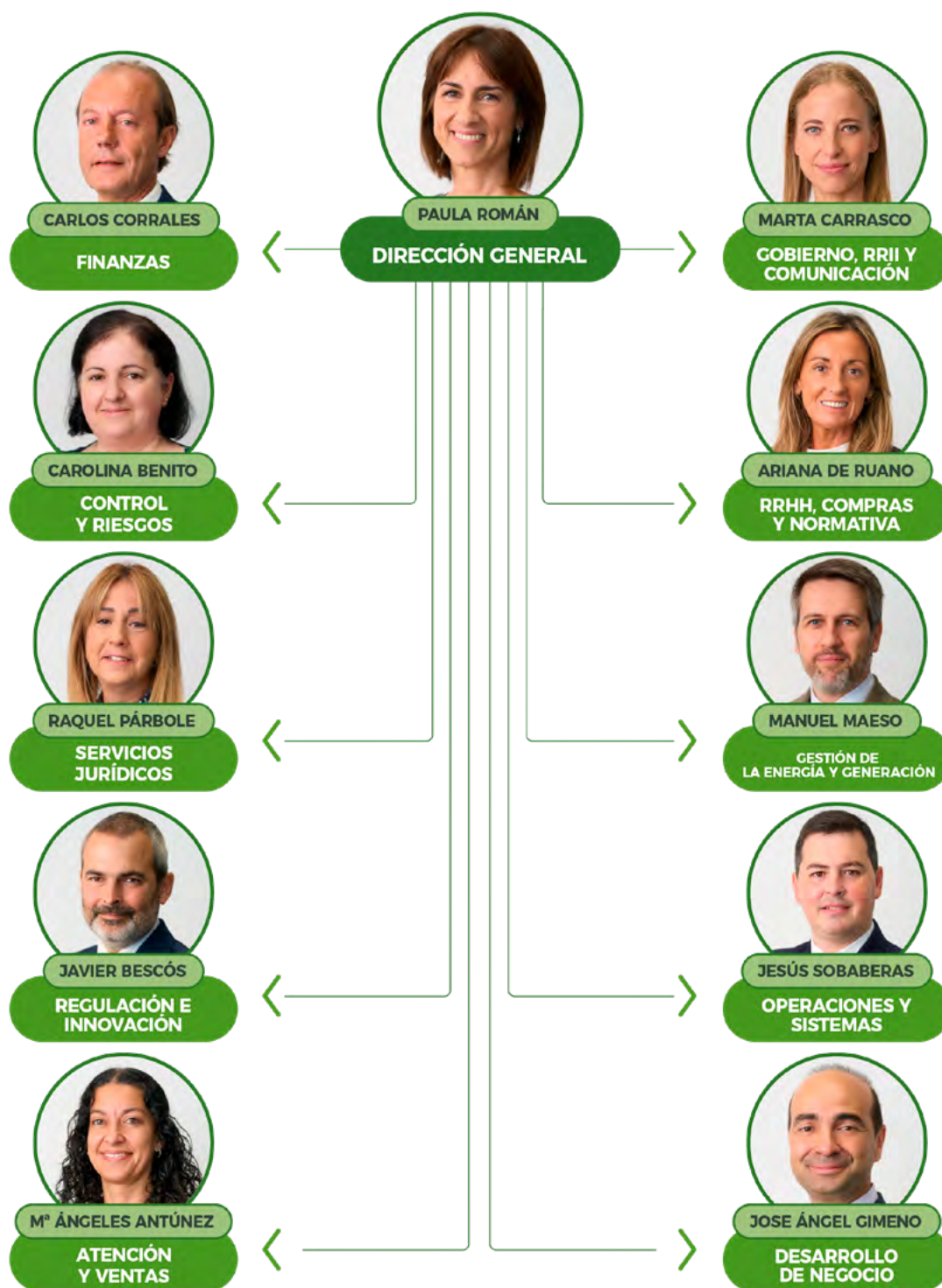
SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

2.3.3 EQUIPO INTERNO





EMPLEADOS

206

Junto a la red de Agentes Energéticos, los empleados del Grupo Fenie Energía son nuestro principal valor. Con el fin de mantener, proteger y desarrollar este activo fundamental, Fenie Energía cuenta con una Política de Gestión de Personas que se fundamenta en el respeto y la confianza mutuos, lo que consideramos fundamental para obtener un rendimiento y unos resultados excelentes mediante las oportunidades de desarrollo de las personas, la gestión del talento, la igualdad, la innovación y el desarrollo de un entorno laboral satisfactorio y diferencial para lograrlo.

Para que nuestra marca siga siendo una referencia en el mercado y mantener la credibilidad y reputación de la misma, los compromisos que adquiere el Grupo Fenie Energía en lo referente a la Propuesta de Valor a nuestros Empleados, incluye:

- Reforzar las relaciones positivas, realizando diversas actividades en las que se fomenta el trabajo en equipo, organizando grupos compuestos por personas de distintas áreas, favoreciendo así la interrelación de todos los compañeros. Todas estas actividades han sido enfocadas para contribuir a la mejora del entorno físico y social, estableciendo un marco estable de colaboración y cooperación mutua entre los empleados y nuestra red de agentes.
- Mantener la esencia de nuestra plantilla, que se caracteriza por ser innovadora, optimista, dinámica y en constante desarrollo.
- Ofrecer un modelo de liderazgo que desarrolle, promueva y recompense a nuestros líderes en función de la práctica de comportamientos, competencias y cualidades considerados críticos en nuestra organización.
- Continuar trabajando en un sistema de retribución competitivo que permita la atracción y retención de los mejores profesionales, promoviendo una cultura que mantiene los valores tradicionales que identifican al grupo, como la transparencia, confianza y eficiencia, entre otros, y velando por la conciliación con la implantación de nuevas tendencias como el teletrabajo.

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

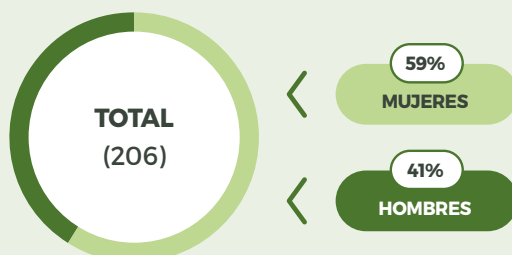
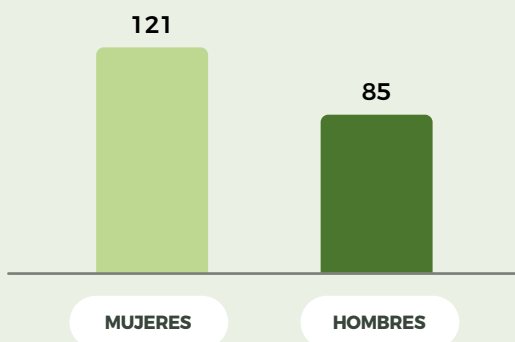
12 MESES EN IMÁGENES

- Fomentar oportunidades de desarrollo mediante la promoción interna que permita crecer profesionalmente al empleado. Además, facilitar el acceso a la formación interna y/o externa, favoreciendo la continua adaptación a las necesidades del negocio y al desarrollo de las competencias y responsabilidades, apostando así por el empleo estable y de calidad.
- Trabajar porque se cumplan los principios de nuestro Código de Conducta y velar para que no existan prácticas discriminatorias (sexo, edad, raza, religión, discapacidad, etc.). A su vez, facilitar a los empleados un ambiente laboral favorable sin situaciones de acoso, intimidación o violencia de cualquier tipo, de manera que se garantice la dignidad de los empleados. Además, en la compañía estamos concienciados con las nuevas políticas o medidas que haya que tomar frente a situaciones que puedan alterar el bienestar de los empleados.

Por ello, fomentamos día a día el diálogo abierto con nuestros compañeros generando así, un entorno que favorece la comunicación basada en el respeto, la sinceridad y la confianza, para poder trasladarnos cualquier tipo de inquietud con total libertad garantizando la confidencialidad y privacidad de los datos personales.

- Habilitar los canales adecuados para el tratamiento de cualquier queja, denuncia o sugerencia garantizando siempre su confidencialidad.
- Velar por la mejora de la salud, bienestar y seguridad de los integrantes de la compañía mediante los programas de prevención de riesgos laborales establecidos, la promoción activa de hábitos saludables y una adecuada conciliación entre vida personal y profesional, apostando por un sistema de trabajo híbrido.

PLANTILLA AL COMPLETO



COMPOSICIÓN EQUIPO DIRECTIVO



1

CARTAS

2

QUIÉNES SOMOS

3

NUESTRA ACTIVIDAD

4

NUESTRO IMPACTO
EN 2022

3

Nuestra actividad

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

Productos de electricidad, gas y eficiencia energética	34
Actividades de I+D+i	40
Alianzas estratégicas	41
Partners estratégicos	43
Estrategia digital	46

3 Nuestra actividad

3.1 Productos de electricidad, gas y eficiencia energética

3.1.1 SUMINISTRO ELÉCTRICO

El modelo de Fenie Energía tiene en el centro al Agente Energético: un instalador formado para proporcionar la mejor solución contractual a cada cliente según sus hábitos de consumo. Esto va más allá del simple ofrecimiento de productos y soluciones: incorpora un análisis exhaustivo de la información que el cliente proporciona a nuestro Agente Energético con el objetivo de lograr el máximo ahorro a través de soluciones de eficiencia.

Nuestros productos más comercializados de suministro eléctrico son los contratos a precio fijo e indexado. Los contratos a precio fijo están dirigidos a clientes con posibilidades de adaptar el funcionamiento de sus equipos o que buscan las máximas posibilidades de

ahorro sin aversión al riesgo. Fenie Energía comercializa también el contrato indexado en la modalidad Pass through, mediante un producto que da la posibilidad al cliente de adaptar, en algunos casos, su consumo al precio horario real de la energía, frente al precio fijo que compromete al cliente y a la comercializadora en un precio durante el periodo temporal del contrato. Ambas posibilidades se completan con un estudio de la potencia óptima a contratar en los casos que sea posible.



Planta de generación eólica en Ourense (Lugo)

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

3.1.2 GAS

En gas, Feníe Energía comercializa a los segmentos domésticos, pyme e industrial, sin olvidar el suministro a comunidades de propietarios. De este modo, nuestros clientes pueden disponer de una misma comercializadora para electricidad y gas, con un servicio diferenciado al resto de productos del mercado. De igual manera, disponemos de la posibilidad de ofrecer a nuestros clientes productos a precios fijos o indexados para poder ajustar mejor el ahorro a las condiciones de consumo y características del cliente.

Además, las ventajas se extienden a las fórmulas de pago: disponemos del producto de pago con fecha fija, en la que el cliente puede decidir el día de cargo en su cuenta. También se pone a su disposición la posibilidad de realizar los pagos a través del código de barras de la factura, sin necesidad de aportar un número de cuenta bancaria.

El objetivo es que nuestro cliente ahorre lo máximo, analizando cómo consume y seleccionando el producto que mejor se adapte a su perfil. Todo ello contando siempre con la experiencia de un instalador de confianza y con la ventaja añadida de poder rescindir su contrato en cualquier momento sin penalización.



3.1.3 AUTOCONSUMO

Durante este año de altos precios energéticos nuestro producto de instalaciones de autoconsumo ha buscado ayudar a ahorrar a nuestros clientes, favorecidos también por la sustancial mejora de los plazos de amortización y por la disponibilidad de ayudas y ventajas fiscales. Desde Fenie Energía hemos realizado una intensa formación de nuestra red de Agentes para que dispongan de la mejor información y producto. De esta manera, se han creado ofertas preliminares que pueden adaptarse bien a un gran número de clientes. Además, contamos ya con un software de realización de ofertas de autoconsumo que permite disponer de un presupuesto inicial para valorar la viabilidad de la instalación de una forma rápida. Nuestra intención es ofrecer equipos de calidad a un precio competitivo para que el cliente pueda estar seguro de una instalación que estará generando electricidad durante más de dos décadas y que le va a permitir ahorrar en su factura energética.

Fenie Energía dispone de varias opciones de financiación para adaptarse a la situación financiera de nuestros clientes.

Además, Fenie Energía ya ofrece la compensación en factura de los excedentes de energía generada y no autoconsumida o alternatively facilitar la venta de esa energía en el mercado en varias modalidades de precio (indexado y con precio fijo). Estas posibilidades han sido completadas por un producto denominado Monedero Solar, que permite acumular los excedentes económicos que no hayan podido ser compensado en la factura en la que se han generado, permitiendo utilizar ese saldo en posteriores facturas que tenga el cliente en cualquier producto contratado con Fenie Energía.



5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

3.1.4 MOVILIDAD ELÉCTRICA Y PUNTOS DE RECARGA

En movilidad eléctrica, gracias a nuestro producto, podemos instalar puntos de recarga en clientes públicos y privados, a personas y empresas. Disponemos, además, de acuerdos de colaboración con diversas marcas de automoción para que el cliente que compra un vehículo eléctrico reciba un servicio de instalación del punto de carga teniendo en cuenta su contrato eléctrico. Nuestro servicio integral se resume en el producto de operador de puntos de recarga. Con él, ofrecemos a nuestros clientes:

Además, la regulación está abriendo nuevas posibilidades en aparcamientos públicos y privados, con una obligación de un número de cargadores mínimo, así como en las gasolineras en función de los litros de combustible que comercialicen. De igual manera, hemos estudiado instalaciones de movilidad alimentadas mediante energía renovable que funcionen de forma óptima. Feníe Energía puede instalar, financiar y mantener estas instalaciones.



- Una plataforma que permite la visibilidad del punto de recarga a usuarios de vehículos eléctricos.
- La gestión del cobro de la recarga.
- Un servicio de atención al usuario del vehículo eléctrico 24 horas al día, 365 días al año.
- Un software de gestión de puntos de recarga para el propietario.
- Un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los puntos a través de nuestras empresas instaladoras.

3.1.5 SERVICIOS DE AHORRO ENERGÉTICO

Feníe Energía apuesta por la eficiencia energética

Uno de nuestros objetivos fundamentales es mejorar la eficiencia energética en cada uno de nuestros clientes. Esto nos ayuda a fidelizar y reforzar la figura del agente como asesor energético.

Nuestros servicios como comercializadora no se limitan a la gestión contractual del suministro de gas o electricidad. El contrato de comercialización se completa con la oferta de productos de eficiencia tales como la adaptación de la iluminación a un modelo más eficiente con cambio a tecnología led, la eliminación o reducción de la reactiva en las facturas o la venta de equipos de climatización y calefacción más eficientes.

Optimización de la potencia contractual

La optimización de la potencia contractual es un servicio gratuito y habitual para nuestros clientes. Este estudio permite evidenciar una mejora económica inmediata en la factura, dado el peso que tiene el término fijo en las facturas eléctricas. Muchas de las instalaciones que vienen a Feníe Energía han estado pagando potencias contratadas muy superiores a lo que necesitan. Con una modificación contractual, empiezan a ahorrar desde el primer momento.

Monitorización de consumos

En Feníe Energía ofrecemos un servicio de monitorización de consumos, con el que los clientes que así lo demandan pueden recibir informes periódicos y alertas de los consumos de su instalación, identificar medidas de ahorro y de excesos de carga o de potencia. La energía más barata es la que no se consume. En consecuencia, para poder obtener ahorros energéticos en una instalación, la primera medida es conocer cuándo y cuánto consume el cliente, y para saberlo, hay que monitorizar su suministro.



3.1.6 REPRESENTACIÓN DE PRODUCTORES

Feníe Energía inició su actividad como Representante de Mercado en el año 2012. En enero de ese mismo año se firmaron los primeros tres contratos de Régimen Especial.

Trece años después representamos a alrededor de 3.200 instalaciones de energías renovables, la mayoría de tecnología solar fotovoltaica, con una potencia superior a los 220 MW. También ofrecemos servicios adicionales a productores, como la monitorización, teledirigida en tiempo real y de centro de control.

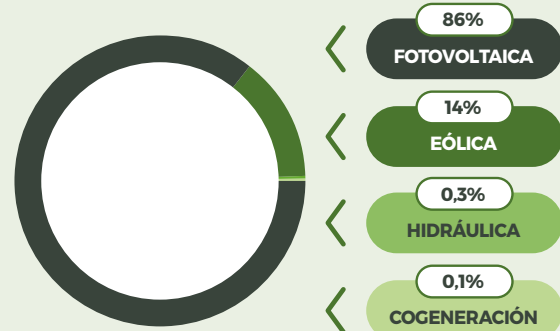
A lo largo de estos años hemos sufrido varios cambios regulatorios y una transformación del régimen retributivo de estas instalaciones. Tras la aprobación del Real Decreto 413/2014, que deroga la denominación de Régimen Especial, aparecen las llamadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de Energías Renovables, Cogeneración y Residuos, que ya recibían una retribución específica.

En el año 2016, nos convertimos en productores, adquiriendo activos propios de Generación. En el año 2022 adquirimos 11 parques fotovoltaicos que se encuentran en distintas etapas de construcción y sumarán 12MW a los 20MW que ya generan nuestros parques eólicos. Nuestros parques igualmente se encuentran incluidos en la cartera de representación, incrementando la generación de energías renovables y el efecto cartera.

El incremento de nuestra cartera de representación permite reducir los costes de desvíos a Red Eléctrica y por ello podemos ofrecer precios más competitivos.

Además, desde el año 2016 hasta el 2022, participamos en el Sistema de Garantías de Origen de la CNMC, garantizando así a nuestros clientes que la energía que consumen ha sido generada a partir de fuentes de energía renovables o de cogeneración de alta eficiencia. Esto ha permitido que Feníe Energía sea una comercializadora 100% verde durante este período.

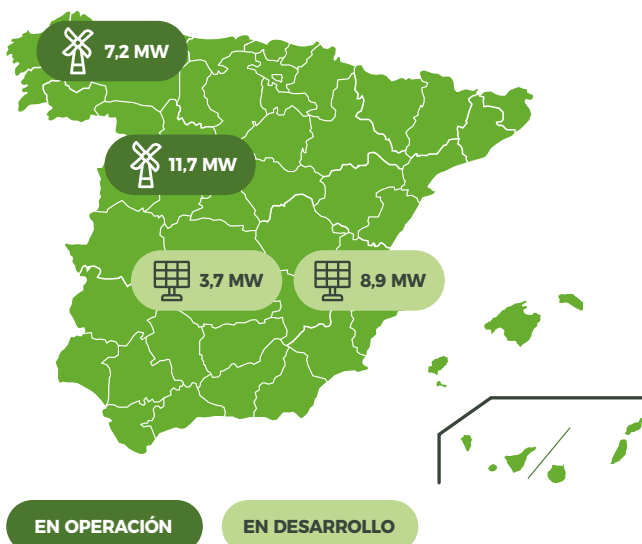
MIX ENERGÍAS REPRESENTADAS



3.1.7 GENERACIÓN

Feníe Energía cuenta en propiedad con dos parques de generación eólica, y está inmersa en el desarrollo de varios proyectos de generación solar, en línea con la estrategia de diversificación de las fuentes de aprovisionamiento de la energía que conlleva para la disminución de la dependencia del pool eléctrico.

Líneas de negocio



GENERACIÓN EÓLICA

Eólica Siruela S.L.

Parque de Concejiles (Salamanca)
7 Aerogeneradores
Potencia **11,7 MW**
Producción 2021 **24GWh**

Energías de Oural S.L.

Parque de Ribeiro (Salamanca)
4 Aerogeneradores
Potencia **7,2 MW**
Producción 2021 **18GWh**



GENERACIÓN FOTOVOLTAICA

Proyecto 1

(Albacete)
Potencia 6,4 MW
Producción Est. 15 GWh

Proyecto 2

(Ciudad Real)
Potencia 0,8 MW
Producción Est. 1,8 GWh

Proyecto 3

(Ciudad Real)
Potencia 0,9 MW
Producción Est. 2,4 GWh

Proyecto 4

(Ciudad Real)
Potencia 0,9 MW
Producción Est. 2,5 GWh

3.2 Actividades de I+D+i

Es necesaria la inversión en actividades de I+D+i, que se refleja en nuestra participación activa en proyectos internacionales, nacionales e internos con un volumen de inversión significativa (tecnológica y por personal propio), lo que permitirá a la compañía estar a la vanguardia de las nuevas tendencias y aplicaciones con el fin de que el cliente ahorre en su consumo lo máximo posible.

Concretamente, la empresa participa en los siguientes proyectos de I+D+i de la Comisión Europea:

- **REACT:** proyecto enfocado al desarrollo de modelos sostenibles que fomenten la independencia energética de las islas mediante la instalación de energías renovables, almacenamiento y la creación de comunidades energéticas locales, que comenzó el 1 de enero de 2019 y terminó el 30 de junio 2023. Dicho proyecto va a ser objeto de auditoría por parte de una empresa externa, para la obtención de la subvención que otorga la Comisión Europea.

Los resultados más relevantes de este proyecto son la validación de las 22 instalaciones del piloto, reporte de lecciones aprendidas a la Comisión Europea y, paralelamente al proyecto, se ha constituido la Comunidad Energética "El Sol de La Graciosa" por iniciativa ciudadana para continuar la labor iniciada con el objetivo de lograr una isla energéticamente independiente y renovable.

- **Ren on Bill:** proyecto de investigación de aumento de inversiones en renovaciones energéticas de edificios residenciales mediante la implementación de esquemas en la factura, basados en la cooperación entre las empresas de servicios públicos de energía e instituciones financieras. Comenzó en abril del 2019 y terminó el 30 de abril de 2022.
- **Almócita:** proyecto cuyo objetivo es habilitar una herramienta de visualización y comercio de energía digital para la comunidad energética de Almócita, personalizada para el mercado español y el modelo de negocio de Fenie Energía que permite realizar un seguimiento de alta granularidad de cada kWh negociado. Comenzó en 2022 y terminará en 2023.

A lo largo de 2022 se han asentado las bases para dar los primeros pasos de otros proyectos destacados:

- **Future, Fast, Forward:** proyecto primario de movilidad que investiga la recarga inteligente basada en IA y optimización avanzada, en entornos compartidos con condiciones de recarga variables, enmarcado dentro del proyecto tractor que **SEAT / Volkswagen** presenta a la convocatoria PERTE VEC. Comenzó en 2023.
- **Proyecto de almacenamiento energético híbrido con eólica o fotovoltaica:** en fase de estudio, los emplazamientos que se están analizando son los parques de generación renovable de propiedad, eólicos de Los Concejiles y Ribeiro y los fotovoltaicos que se encuentran en distintas fases de construcción.



Uno de los principales resultados del proyecto REACT ha sido la constitución de la Comunidad Energética "El Sol de La Graciosa" por iniciativa ciudadana con el objetivo de lograr una isla energéticamente independiente y renovable.

En el mes de abril, lanzamos una nueva edición del Plan de Relación con Asociaciones (PRA) con el objetivo de trabajar juntamente con las asociaciones en la difusión de la imagen de marca de Fenie Energía y en el crecimiento de la red de agentes de Fenie Energía.

Este año, se ha contado de nuevo con el compromiso de las asociaciones en la difusión de la marca Fenie Energía, a través del Plan Difunde, que tiene por objetivo:

- Dar visibilidad de Fenie Energía en los canales principales de comunicación de redes sociales.
- Proyectar públicamente una estrecha vinculación entre Fenie Energía y las asociaciones.
- Establecer una línea editorial común entre Fenie Energía y las asociaciones para fomentar un mensaje alineado con la filosofía y las líneas estratégicas de la compañía.
- Aumentar el sentimiento de pertenencia de los instaladores, tanto a la asociación a la que pertenecen como a Fenie Energía.

Plan Difunde 
fenie Energía



Y, además, se ha trabajado con ellas en la definición de campañas de comunicación de zona para fortalecer la imagen de marca de la red construyendo acciones locales, más cercanas y directas, con el objetivo de lograr una mayor penetración de nuestro mensaje para llegar a nuestros clientes potenciales.

+70

ASOCIACIONES DE
EMPRESAS INSTALADORAS

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

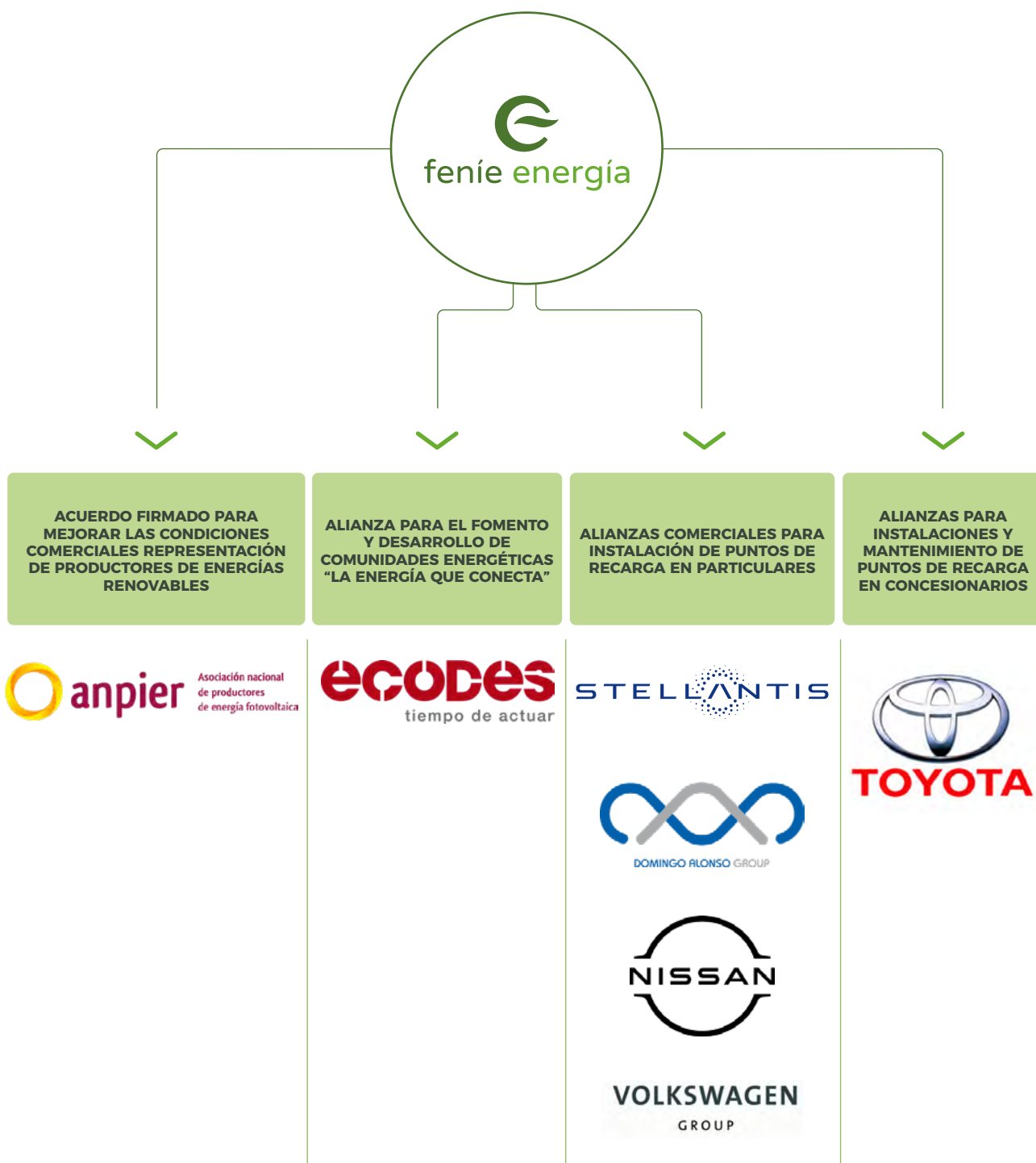
7

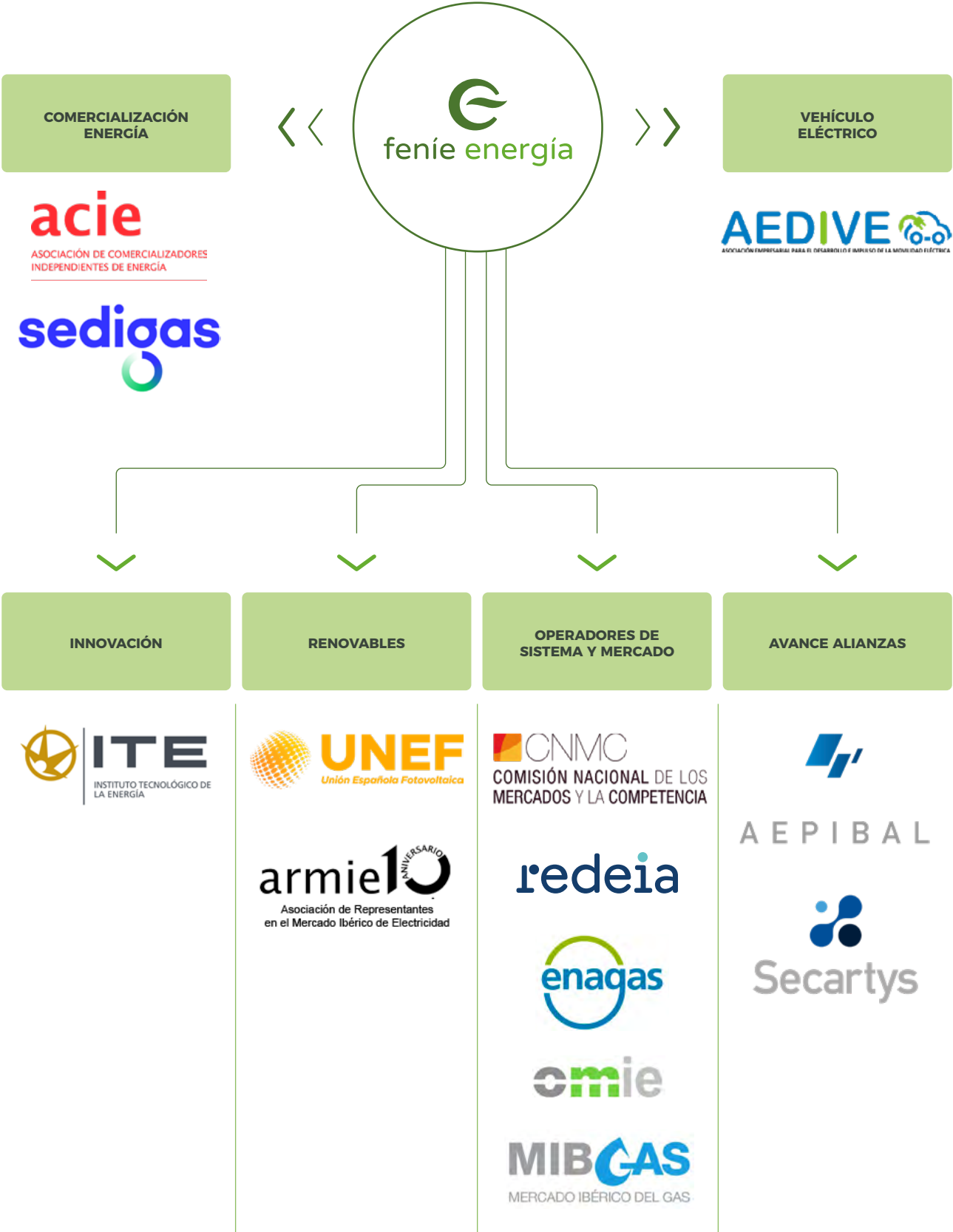
EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

3.4 Partners estratégicos

En este ejercicio, también se han impulsado y mantenido alianzas comerciales y sectoriales con el objetivo de reforzar la estrategia comercial y reivindicar de forma conjunta y constructiva las principales demandas del sector.





ACUERDO CON ECODES PARA LA CREACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Junto con la Fundación Ecología y Desarrollo, **ECODES**, en 2022 hemos creado una alianza llamada “**La Energía que Conecta**”, con el objetivo de promover la creación de comunidades energéticas locales y que ha contado en su presentación con el apoyo de IDAE.

Las comunidades energéticas locales son figuras jurídicas abiertas y voluntarias, normalmente asociaciones o cooperativas de usuarios que desarrollan proyectos de energías renovables, eficiencia energética o movilidad, cuyo objetivo es generar beneficios ambientales, sociales y económicos en la comunidad local donde se desarrollan.

La alianza entre Feníe Energía y Ecodes se plasma en la plataforma web www.laenergiaqueconecta.es, cuyo objetivo es ser el espacio de referencia y punto de encuentro para toda aquella persona, empresa o Administración Pública interesada en crear una comunidad energética.



Gracias a que contamos con una red con mucha capilaridad, podemos llegar a todos los lugares del país y ayudar a la ciudadanía a ocupar un lugar activo en la transición energética pasando de ser consumidores a tener un papel activo como generadores. Para ello es fundamental contar con la red más profesionalizada, los agentes energéticos, que con el soporte de **ECODES**, disponen de la mejor información y dinamización.

Con esta alianza:

- Promovemos el cumplimiento de nuestros objetivos de sostenibilidad y contribución a las ODS.
- Incorporamos un nuevo servicio integral a la cartera de nuestros agentes energéticos.
- Nos posicionamos como actor referente en el cambio de modelo energético.

3.5 Estrategia digital

La transformación digital en Fenie Energía constituye una palanca estratégica de cambio, clave para asegurar nuestro posicionamiento en el sector y supondrá un apoyo a la visión a futuro de la compañía.

Todo se ha vuelto más global y la digitalización de las empresas ha aumentado la competencia independientemente de su localización.

En Fenie Energía apostamos por la "sostenibilidad digital" e impulsamos su gestión a través de inversiones en tecnología.

Desde el 2021, estamos acometiendo un proceso de transformación digital que nos permitirá adaptarnos de forma ágil al contexto en el que operamos. Para ello, estamos actuando sobre los siguientes ámbitos:

- Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades digitales del capital humano que permitan impulsar nuevas formas de trabajar en la organización, de manera más creativa, ágil, autónoma, colaborativa y coordinada.
- Optimización de la cadena de valor a través de la renovación de los sistemas Core de la Compañía (principalmente sistema comercial y de facturación) y explotación de la analítica avanzada de los datos, que nos permitirá alcanzar una mayor eficiencia de nuestros procesos.
- Generación de oportunidades de nuevas fuentes de ingresos en el medio plazo derivadas del aprovechamiento de las oportunidades derivadas de la transformación digital y la potenciación de los beneficios del canal digital.
- Avanzar hacia un modelo de trabajo basado en sistemas cloud que nos permite reaccionar y adaptarnos rápidamente ante situaciones de crecimiento o cambio y nos aporta flexibilidad y seguridad.

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

Durante el ejercicio 2022, hemos conseguido los siguientes hitos del plan de transformación digital:

- Estabilización de datos en Hermes, tanto de datos migrados del anterior CRM como de datos de nuevos cliente, consiguiendo una tasa de error inferior al 0.5%.
- Mejora de los procesos en Hermes, tanto en la oficina del instalador simplificando el proceso de venta y visualización de trabajo pendiente de los instaladores como a nivel interno de la compañía optimizando procesos de contratación, gestiones y casos.
- Puesta en marcha de la nueva web del cliente.
- Inicio de desarrollos de la nueva web principal de la compañía, culminándose en enero de 2023.
- Inicio de desarrollos de la nueva app de cliente, con puesta en producción en marzo de 2023.
- Inicio de desarrollos del nuevo ofertador de autoconsumo, culminándose en febrero de 2023.
- Continuación de la implantación del nuevo sistema de facturación.
- Trabajos de optimización del sistema de facturación actual permitiendo asumir todos los cambios relativos al cálculo del tope de gas, así como el incremento de la facturación de clientes indexados.
- Inicio de desarrollos de nuevo comisionador.
- Continuación de mejoras en la securización de las infraestructuras, basadas en las recomendaciones y mejores prácticas del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE).
- Centralización de infraestructuras con el fin de generar sinergias aplicables.

Todo lo anterior, acompañado de cambios regulatorios, cambios en impuestos y el nuevo cálculo del tope de gas, dentro de un escenario de mercado de precios altos que hizo necesario por parte de los sistemas de la compañía la mayor flexibilidad y rapidez a la hora de implementar diferentes medidas de calado como renovar a clientes a tarifas indexadas, contratos trimestrales, y nuevos productos.



1

CARTAS

2

QUIÉNES SOMOS

3

NUESTRA ACTIVIDAD

4

NUESTRO IMPACTO
EN 2022

4

Nuestro impacto en 2022

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

Magnitudes económico - financieras	50
Crecimiento económico sostenible	51
Reforzando los servicios de eficiencia energética	52
Nuestra cartera de suministro a clientes	53
Nuestra cartera de generación	53

4 Nuestro impacto en 2022

4.1 Magnitudes económico – financieras

RNDI
(M€)



5,0

EBITDA
(M€)



11,9

**CIFRA
NEGOCIO**
(M€)



820,0



5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

4.2 Crecimiento económico sostenible

REFORZAR LA CONFIANZA DE...



3.162

ACCIONISTAS



2.441

AGENTES ACTIVOS

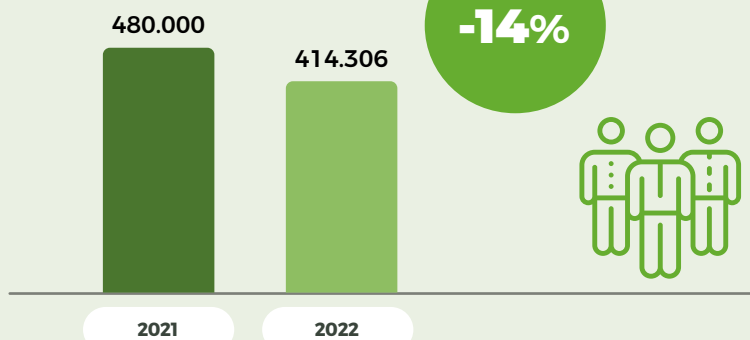


206

EMPLEADOS

...ORIENTADOS AL CLIENTE

Clientes Var 2021-2022

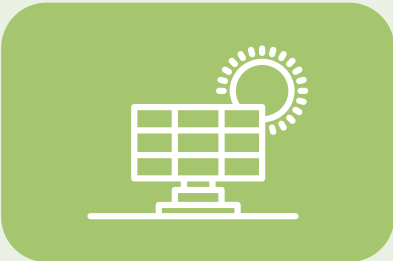


Número de clientes por
línea de negocio:

- **381.346** clientes de electricidad
- **32.960** clientes de gas

4.3 Reforzando los servicios de eficiencia energética

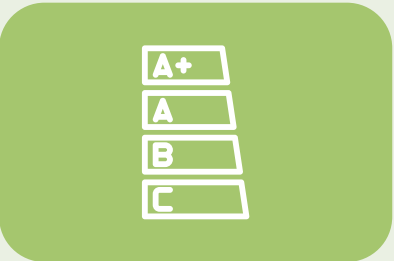
En 2022...



633
CONTRATOS DE AUTOCONSUMOS



514
PUNTOS DE RECARGA INSTALADOS



142
PROYECTOS DE EFICIENCIA

Lo que hace un total en nuestra trayectoria de...

1.500
CONTRATOS DE AUTOCONSUMOS

2.996
PUNTOS DE RECARGA INSTALADOS

2.942
PROYECTOS DE EFICIENCIA

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

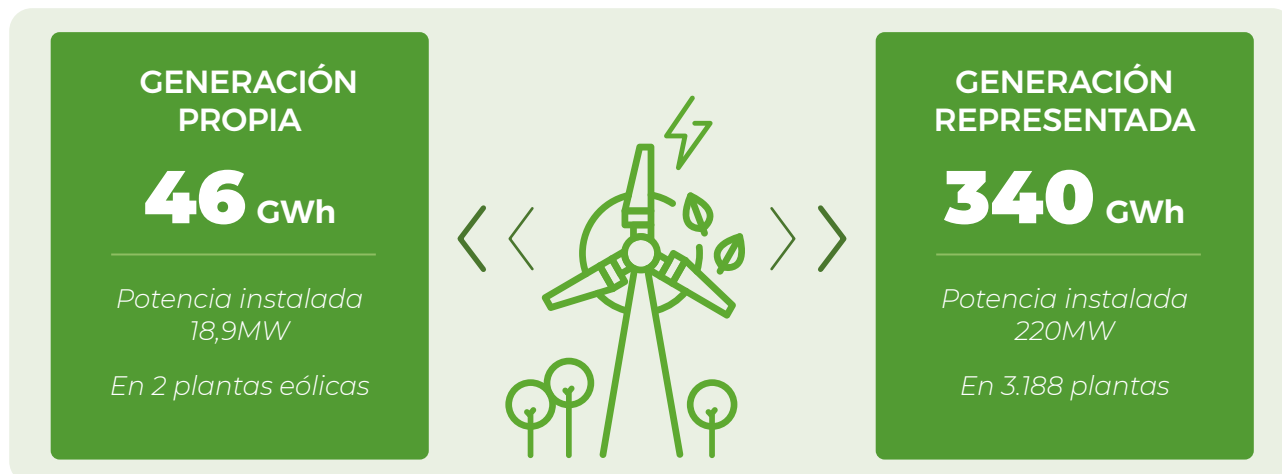
EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

4.4 Nuestra cartera de suministro a clientes



4.5 Nuestra cartera de generación



PRINCIPALES HITOS 2022

- >> Acuerdo para la adquisición de 11 parques de generación solar en Castilla-La Mancha
- >> Reivindicación constante de la aplicación de medidas alternativas para la bajada del recibo de la luz que no distorsionen el libre mercado
- >> Primera compañía energética del país en registrar un programa de pagarés verdes
- >> Alianza con ECODES para fomentar la creación de comunidades energéticas
- >> Lanzamiento del producto Monedero Solar

1

CARTAS

2

QUIÉNES SOMOS

3

NUESTRA ACTIVIDAD

4

NUESTRO IMPACTO
EN 2022

5

Nuestra **posición**
en el sector

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES



El sector energético en 2022 ————— 56

Posición en el mercado ————— 63

5 Nuestra posición en el sector

5.1 El sector energético en 2022

5.1.1 MARCO REGULATORIO GENERAL

Actualmente el sector eléctrico continúa regulado bajo el paraguas de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Esta ley tiene por objeto establecer la regulación del sector eléctrico con la finalidad de garantizar el suministro de energía eléctrica y adecuarlo a las necesidades de los consumidores en términos de seguridad, calidad, eficiencia, objetividad, transparencia y al mínimo coste.

En 2020 se puso en funcionamiento el mecanismo para la separación de funciones que se aprobó desde Europa. Un ente regulador independiente, en el caso de España, la CNMC, debe indicar la metodología de cobro de los costes de las redes de transporte y distribución. Mientras tanto, el Gobierno mantiene las funciones de regular otros costes del sistema.

En los siguientes apartados se citan solo los principales cambios que mayor efecto tienen sobre la actividad de Fenie Energía. Sin embargo, han sido muchas las normas que se han publicado este año y numerosas propuestas sometidas a consulta pública.



Entrevista en Negocios TV a Javier Bescós, Director de Regulación e Innovación de Fenie Energía.

5.1.2 DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

La CNMC es la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia que promueve y defiende el buen funcionamiento de todos los mercados, en interés de los consumidores y de las empresas. Entró en funcionamiento en el 2013 y es un organismo público que es independiente al Gobierno y está sometido al control parlamentario.

El 11 de enero de 2019 se aprobó el Real Decreto-Ley 1/2019 de medidas urgentes para adecuar las competencias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia a las exigencias derivadas del Derecho comunitario en relación con las Directivas 2009/72/CE y 2009/73/CE del Parlamento Europeo y el Consejo.

Durante 2022 ha publicado 15 resoluciones y circulares:

- Resolución, de 13 de enero de 2022, por la que se aprueba un nuevo procedimiento de operación 3.11 y se modifica el procedimiento de operación 3.2 para desarrollar un sistema de reducción automática de potencia. Circular 1/2022, de 25 de enero, sobre precios de aprovisionamiento de gas natural y gases renovables.
- Circular 2/2022, de 26 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban los modelos de notificación de participaciones significativas, de operaciones del emisor sobre acciones propias, y creadores de mercado.
- Resolución, de 10 de marzo de 2022, por la que se modifica el Anexo II del procedimiento de operación 7.2.
- Resolución, de 24 de marzo de 2022, por la que se establecen los procedimientos detallados de desarrollo de los mecanismos de gestión de congestiones y antiacaparamiento de capacidad en el sistema de gas natural y se modifica la Resolución de 3 de abril de 2020, por la que se establece el procedimiento detallado de desarrollo de los mecanismos de mercado para la asignación de capacidad en el sistema gasista, y la Resolución de 1 de julio de 2020, por la que se aprueba la metodología de cálculo de tarifas de desbalance diario y el procedimiento de liquidación de desbalances de los usuarios y de acciones de balance y gestión de desbalances del gestor técnico del sistema.
- Resolución, de 17 de marzo de 2022, por la que se aprueban los procedimientos de operación adaptados a la programación cuarto-horaria de la operación del sistema eléctrico peninsular español.
- Resolución, de 19 de mayo de 2022, por la que se establecen los peajes de acceso a las redes de transporte, redes locales y regasificación para el año de gas 2023.
- Resolución, de 15 de septiembre de 2022, por la que se modifica el procedimiento de operación 14.3. Aplica en las revisiones de garantía que se hagan a partir del 1 de octubre.
- Resolución, de 8 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las condiciones aplicables a los servicios de no frecuencia y otros servicios para la operación del sistema eléctrico peninsular español.
- Resolución, de 28 de julio de 2022, por la que se aprueba la metodología de cálculo de tarifas de desbalance diario y el procedimiento de liquidación de desbalances de los usuarios y de acciones de balance y gestión de desbalances del gestor técnico del sistema.
- Orden TED/929/2022, de 27 de septiembre, por la que se establecen los cargos del sistema gasista y la retribución y los cánones de los almacenamientos subterráneos básicos para el año de gas 2023.
- Resolución, de 6 de octubre de 2022, por la que se modifica la de 24 de junio de 2021, por la que se determina la información necesaria que deben contener los códigos QR para acceder al comparador de ofertas de gas y electricidad de la CNMC, que han de incluirse en la factura de electricidad, y la información a incluir en los vínculos en las facturas electrónicas.
- Resolución, de 10 de noviembre de 2022, por la que se establece la normativa de gestión técnica del sistema gasista sobre programaciones, nominaciones, repartos, balances, la gestión y uso de las conexiones internacionales y los autoconsumos.
- Resolución, de 15 de diciembre de 2022, por la que se establece la cuantía de retribución del operador del sistema eléctrico para 2023 y los precios a repercutir a los agentes para su financiación.
- Resolución, de 15 de diciembre de 2022, por la que se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de enero de 2023.
- Orden TED/1312/2022, de 23 de diciembre, por la que se establecen los precios de los cargos del sistema eléctrico de aplicación a partir del 1 de enero de 2023 y se establecen diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2023.

5.1.3 DISPOSICIONES EN MATERIA ENERGÉTICA DEL GOBIERNO

El Gobierno, por su parte, también ha publicado regulación dentro de sus funciones en materia energética. Entre lo más destacado:

- Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.
 - Medidas fiscales destinadas a paliar la escalada de precios de la electricidad, extensión mecanismo de minoración de la retribución de instalaciones de producción no emisoras, actualización parámetros retributivos del régimen retributivo específico aplicables al año 2022, medidas de agilización procedimientos relativos a proyectos de energías renovables, medidas destinadas a aliviar situación industria provocada por el alto precio el gas natural, novedades introducidas para concursos de capacidad de acceso, prórroga descuentos del bono social de electricidad.
- Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista.
 - Introducción mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista, modificación método de cálculo de la tarifa PVPC, modificación método de cálculo del régimen retributivo específico de las energías renovables, cogeneración y residuos (RECORE).
- Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma.
 - Prórroga de determinadas medidas del RD-ley 6/2022, nudos de transición justa y concursos de capacidad, procedimiento agilizado de evaluación ambiental.
- Real Decreto-Ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.
 - Medidas de ahorro y eficiencia energética, medidas en materia de autoconsumo.
- Real Decreto-ley 17/2022, de 20 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la energía, en la aplicación del régimen retributivo a las instalaciones de cogeneración y se reduce temporalmente el tipo del Impuesto sobre el Valor Añadido aplicable a las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de determinados combustibles.
 - Minoración retribución aplicable a centrales no emisoras en el territorio peninsular, prórroga suspensión temporal del IVPEE, reducción tipo impositivo del Impuesto Especial sobre la Electricidad, fomento de la contratación a plazo mediante mecanismos de mercado como las subastas de electricidad, medidas de protección a los consumidores.
- Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del «Plan + seguridad para tu energía (+SE)», así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía.
 - Prórroga minoración de gas RD-I 17/2022, prórroga flexibilización contratación de gas y electricidad, medidas flexibilización del bono social, información consumo medio en factura eléctrica, prórroga TUR gas, TUR gas comunidades de vecinos, incremento bono social térmico, cambio en contratación de gas en mercado liberalizado, contadores inteligentes gas, fomento autoconsumo y renovables, CAEs, alumbrado exterior.
- Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad.
 - Prórroga medidas fiscales durante todo el año 2023, no suspensión del suministro de energía eléctrica y gas natural, prórroga suspensión del IVPEE, medidas relativas a capacidad de almacenamiento gas, flexibilización contratos de suministro de gas natural con independencia del precio de MIBGAS, aclaración clientes con derecho a acogerse a la TUR, modificación condiciones de tramitación de los nudos sujetos a concursos, ampliación distancia para el desarrollo de instalaciones de autoconsumo a través de red hasta 2000m, prórroga medidas de eficiencia energética, procedimiento específico de afección ambiental, procedimiento simplificado autorización de proyectos.

A continuación, se muestran las distintas normativas publicadas:

- RD 24/2021, de 2 de noviembre, Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios.
- Real Decreto 184/2022, de 8 de marzo, por el que se regula la actividad de prestación de servicios de recarga energética de vehículos eléctricos.
- Orden TED/220/2022, de 16 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2022.

Nueva señalización de los puntos de recarga eléctrica en las vías y pictograma de señalización de vehículo eléctrico.

Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Afecta de cara a la certificación ISO 14001 de Gestión Ambiental.

- Resolución de 27 de abril de 2022, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fija el precio medio de la energía a aplicar en el cálculo de la retribución del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad prestado por los consumidores de los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares a los que resulta de aplicación la Orden ITC/2370/2007, de 26 de julio, durante el segundo trimestre de 2022.
- Real Decreto 376/2022, de 17 de mayo, por el que se regulan los criterios de sostenibilidad y de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los biocarburantes, biolíquidos y combustibles de biomasa, así como el sistema de garantías de origen de los gases renovables.
- Orden TED/517/2022, de 8 de junio, por la que se determina la fecha de entrada en funcionamiento del mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista regulado en el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, y por la que se da publicidad a la decisión de la Comisión Europea que autoriza dicho mecanismo.
- Real Decreto 450/2022, de 14 de junio, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo.
- Reglamento (UE) 2022/1369 del Consejo de 5 de agosto de 2022 sobre medidas coordinadas para la reducción de la demanda de gas.

- Orden TED/1009/2022, de 24 de octubre, por la que se establecen el listado de instalaciones de suministro de combustibles y carburantes obligadas a instalar infraestructuras de recarga eléctrica y las excepciones e imposibilidades técnicas para su cumplimiento.
- Orden TED/1026/2022, de 28 de octubre, por la que se aprueba el procedimiento de gestión del sistema de garantías de origen del gas procedente de fuentes renovables.
- Orden HFP/1123/2022, de 18 de noviembre, por la que se aprueban los modelos 591 «Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica. Declaración anual de operaciones con contribuyentes» y 588 «Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica. Autoliquidación por cese de actividad de enero a octubre» y se establecen forma y procedimiento para su presentación.
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2301 de la Comisión de 23 de noviembre de 2022 por el que se establece la trayectoria de llenado con objetivos intermedios para 2023 de cada Estado miembro que disponga de instalaciones de almacenamiento subterráneo de gas en su territorio y directamente interconectadas a su área de mercado.
- Ley General de Subvenciones (Ley Crea y Crece). Según la cual, si no se cumplen los plazos de pago de la ley de morosidad (3/2004) las empresas no podrán acceder a subvenciones. El cumplimiento se podrá ver directamente por las cuentas anuales.
- Resolución de 22 de diciembre de 2022, por la que se aprueba el perfil de consumo y el método de cálculo a efectos de liquidación de energía, aplicables para aquellos puntos de medida tipo 4 y tipo 5 de consumidores que no dispongan de registro horario de consumo.

5.1.4 MARCO REGULATORIO ACTUAL EN LA ACTIVIDAD DE GENERACIÓN

En materia de producción de energía eléctrica por fuentes renovables la normativa principal es la siguiente:

Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuo, el cual establece que la retribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica en régimen retributivo específico esté determinada por dos conceptos:

- La venta de la energía generada valorada a precio de mercado.
- Una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada que, en caso de resultar necesario, cubra los costes de inversión de una instalación tipo que no se recuperen en el mercado por la venta de energía, así como por un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación tipo.

Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al periodo regulatorio comprendido entre 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2025.

La tasa de rentabilidad razonable para las instalaciones anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013 mantienen el valor actual del 7,398% durante los dos siguientes periodos regulatorios, es decir para los próximos 12 años. Para las instalaciones posteriores a 2013, se fija una tasa del 7,09% durante el 2º periodo regulatorio y para los sistemas eléctricos no peninsulares será del 5,58%. Esta normativa entra en vigor el 1 de enero de 2020.

5.1.5 MEDIDAS EN MATERIA DE ENERGÍA LLEVADAS A CABO DURANTE 2022

Las siguientes medidas han afectado de manera directa a los parques eólicos de Soriuela y Oúrol:

Continuación de la suspensión del pago del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE)

Los altos precios registrados en el mercado mayorista de la electricidad desde marzo de 2021 dieron lugar al Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptaron medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua (RDL 12/2021), el cual estableció una serie de medidas que tratan de reducir dicho precio y amortiguar su impacto sobre los consumidores finales; entre otras, la suspensión del pago del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE) establecido por el

Título I de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para sostenibilidad energética, para la energía generada durante el tercer trimestre de 2021 (entre julio y septiembre) afecta de manera directa a nuestro dos parques eólicos, situación que se prorrogó a través del Real Decreto 17/2021, de 14 de septiembre, y a través del Real Decreto-ley 29/2021, de 21 de diciembre. Finalmente, dicho impuesto ha sido suspendido durante todo 2023 a través del Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad.

5.1.6 POSICIONAMIENTO DE FENÍE ENERGÍA EN ESTAS MEDIDAS

El sector energético se ha visto inmerso, en los últimos años, en una delicada coyuntura, afrontando situaciones delicadas por diversos motivos y poniendo a prueba el proceso de liberalización del sector eléctrico en España. Bajo este contexto, Feníe Energía ha guiado su actuación desde 2021 basándose en una política reivindicativa y constructiva ante los diferentes actores involucrados.

Precisamente ese año, el Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad, fue el punto de partida para dar comienzo a una acción coordinada de argumento y reclamo. Esta norma se diseñó para que la electricidad generada sin consumir gas devolviera los beneficios extraordinarios y, a través de los cargos, se bajara la factura eléctrica de todos los consumidores por igual. Sin embargo, a la hora de aplicarla, las grandes empresas del sector vendieron esa electricidad que generaron sin consumir gas a sus propias comercializadoras a un precio inferior al del mercado mayorista, con el fin último de evitar pagar la minoración de gas.

Esta situación perjudicó enormemente a los consumidores y contribuyó a que se reforzase el poder de estas compañías dominantes.

Ya en 2022, la tramitación del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptaron medidas urgentes para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, fue otro de los factores que llevó a Feníe Energía a coordinar esta acción de reivindicación. A lo largo de los meses de abril y mayo se llevó a cabo una ronda de contactos con todos los grupos políticos del Congreso de los Diputados con el objetivo de exponer los puntos discordantes de la norma y trasladarles varias propuestas de mejora en la regulación final prevista.

El Real Decreto-ley 6/2022 incluía medidas encaminadas a la rebaja de la tarifa de luz que afectaban al mercado eléctrico y que podían suponer, a medio y largo plazo, el debilitamiento de las empresas independientes de comercialización de energía y el refuerzo de la posición de dominio de las grandes empresas del sector.

El mes de junio llegó con la entrada en vigor de la excepción ibérica, un mecanismo ideado, en su origen, para topa el precio del gas y reducir así el importe de la factura de la luz, con el que Feníe Energía estuvo de acuerdo en el fondo, pero no en la forma de aplicarlo.

Por un lado, la norma estableció que los clientes con precio asociado al mercado mayorista, tanto del mercado regulado, como del mercado libre, pagasen prácticamente toda la compensación al gas. Por otro lado, se dio la circunstancia de que la exención de parte del pago al gas se hizo sobre la cantidad de energía comprada por las comercializadoras con anterioridad, lo que provocó una situación en la que las grandes empresas del sector dispusieron de un remanente muy grande de energía exenta de pagar la compensación al gas, ganando así una posición competitiva que ningún otro agente del mercado pudo tener.

A lo largo de todas las intervenciones de Feníe Energía en eventos, encuentros y foros se puso de manifiesto esta casuística tan perjudicial para las comercializadoras independientes. Fue el caso de un foro sobre energía organizado por un medio de comunicación en el mes de septiembre. Paula Román, directora general de Feníe Energía, expuso durante su intervención que las reformas realizadas por el Gobierno para bajar el precio de la energía estaban reforzando el poder de las empresas dominantes y contribuyendo, de manera severa, a destruir y dinamitar la competencia. Asimismo, Román expuso que la supervivencia de las empresas comercializadoras es esencial para el cliente en particular y para la sociedad en general, porque una comercializadora no solo transfiere precios al cliente, sino que los acompaña en el proceso de transición energética.

Junto a ACIE (Asociación de Comercializadores Independientes de Energía) también se ha llevado a cabo a lo largo de todo 2022 una intensa labor de reivindicación por medios, principalmente, de la publicación de dos manifiestos -respaldados por más de 50 asociaciones empresariales- en los que se denunció la situación del sector energético y en los que se avanzaron potenciales soluciones. Uno de los problemas más graves que se han ido denunciando

en diferentes ocasiones del año ha sido el injustificado incumplimiento del Real Decreto-Ley 17/2021 que preveía que un 25% de la electricidad producida por tecnologías baratas, como la nuclear o las renovables, se debía ofrecer obligatoriamente a través de mecanismos de mercado (subastas). Pese a que estaba prevista su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2022, a fecha actual no se ha aplicado esta ley.

Fenie Energía denuncia que las medidas para la rebaja eléctrica debilitarán la competencia y reforzarán el oligopolio



Click en la imagen para ver la noticia

Fenie Energía alerta que las reformas del Gobierno en materia energética no favorecen a todos los clientes, sino a unos pocos privilegiados



Click en la imagen para ver la noticia

La letra pequeña de la 'excepción ibérica' blinda a las grandes eléctricas



Click en la imagen para ver la noticia

Fenie Energía respalda el manifiesto de ACIE en relación con las consecuencias provocadas por las medidas tomadas por el RDL 17/2021



Click en la imagen para ver la noticia

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

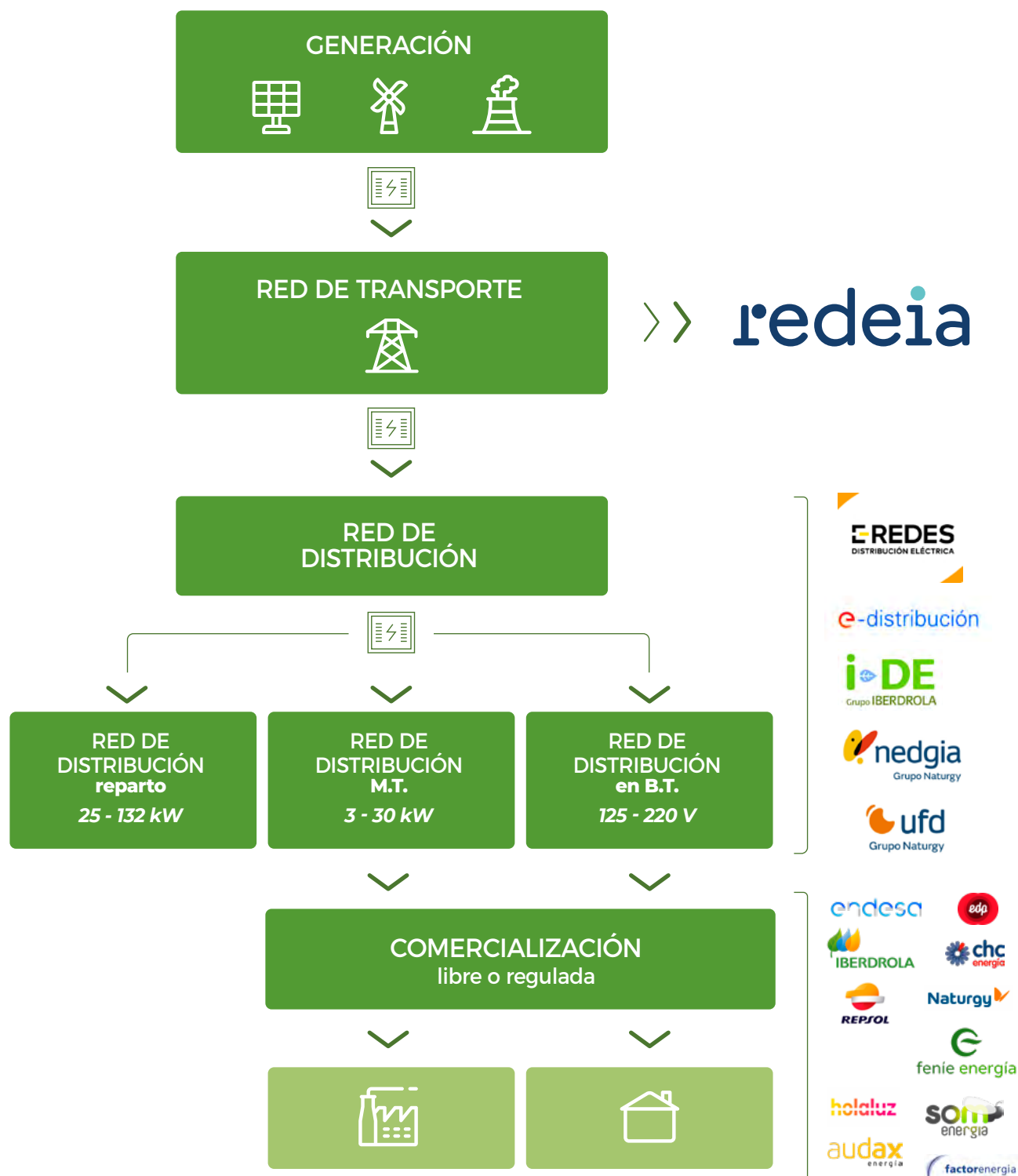
7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

5.2 Posición en el mercado

5.2.1 ESTRUCTURA DE LA RED ELÉCTRICA



5.2.2 COMERCIALIZACIÓN

LIBRE

Mercado liberalizado

- Precios y tarifas establecidos por cada comercializadora
- Se pueden aplicar descuentos
- 71% de consumidores (21M) acogidos a contratos eléctricos del mercado libre
- Actualmente hay más de 400 comercializadoras libres en España

endesa



chc
energía



fenie energía

IBERDROLA

Naturgy



FLIP

audax
energía

SOM
energía

holaluz

factorenergía

Enérgya • VM
Grupo Villar Mir



REGULADA

Mercado regulado por el gobierno

- Los clientes que no han cambiado nunca de compañía están en este mercado
- Su tarifa está regulada por el Ministerio y se llama **PVPC** (Precio Voluntario al Pequeño Consumidor)
- El precio de la electricidad es variable: cambia cada día y hora, en función del mercado mayorista de electricidad
- 29% (9M) de consumidores acogidos a contratos eléctricos del mercado regulado
- **Sólo pueden ofrecerla las 6 comercializadoras del mercado regulado**

IBASER

energíaXXI

COMERCIALIZADOR
DE ÚLTIMO RECURSO
Grupo IBERDROLA

comercializadora
regulada
Grupo Naturgy

Régisiti
Comercializadora
Regulada

comercializador de
referencia energético
grupo chc

- Para acceder al Bono Social, hay que tener contratada la tarifa PVPC
- Sólo pueden acceder a ella consumidores de menos de 10kW de potencia contratada

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

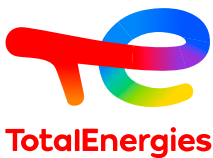
7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

5.2.3 GRUPO: COMERCIALIZADORA LIBRE + COMERCIALIZADORA REGULADA + DISTRIBUIDORA

En España hay 3 empresas que tienen COMERCIALIZADORA LIBRE y COMERCIALIZADORA REGULADA, y, además son DISTRIBUIDORAS. Hay 3 empresas que son COMERCIALIZADORAS LIBRES y COMERCIALIZADORAS REGULADAS, pero no distribuidoras.

C. LIBRE		C. REGULADA		DISTRIBUIDORA
	<>		<>	No tiene
	<>		<>	
	<>		<>	
	<>		<>	 
	<>		<>	No tiene
	<>		<>	No tiene

5.2.4 COMERCIALIZADORAS INDEPENDIENTES

8% del mercado libre a finales de 2022

A finales de 2022, las comercializadoras sin vinculación con empresas distribuidoras y mercado regulado suministraron electricidad al 8% de los 3 millones de clientes de mercado libre.



5

NUESTRA POSICIÓN

6

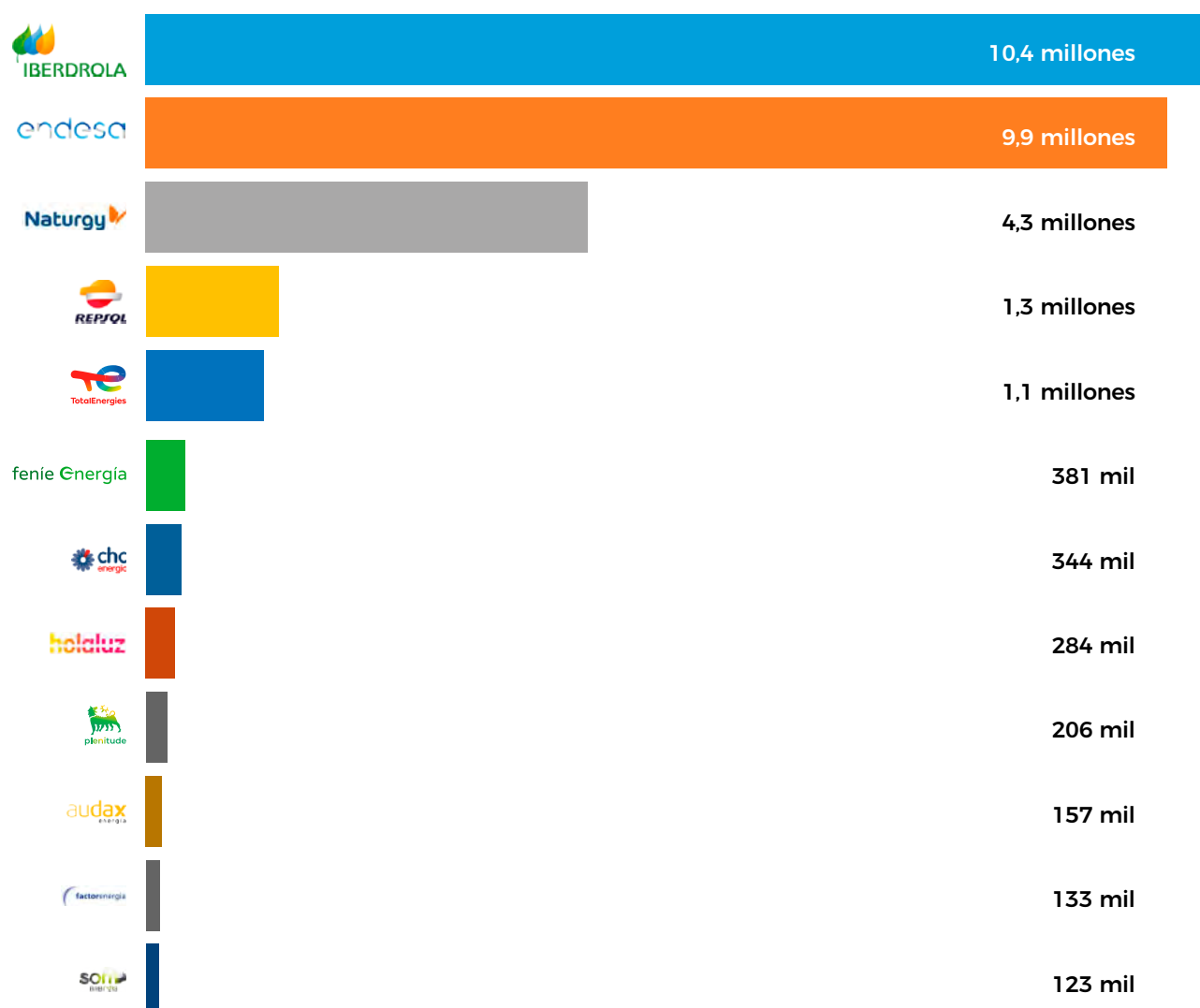
SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

5.2.5 CLIENTES EN TARIFA LIBRE (2022)



Fuente: Expansión (elaboración a partir de datos de la CNMC)

1

CARTAS

2

QUIÉNES SOMOS

3

NUESTRA ACTIVIDAD

4

NUESTRO IMPACTO
EN 2022

6

Sostenibilidad

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

Estrategia de sostenibilidad	70
Contribución a los ODS	72
Dejando huella: Fundación	74

6 Sostenibilidad

6.1 Estrategia de sostenibilidad

En 2021, el Consejo de Administración en una firme apuesta por la implantación de las mejores prácticas, aprobó la Política de Sostenibilidad, asumiendo y formalizando importantes compromisos en materia de buen gobierno, medio ambiente y desempeño social.

Para el cumplimiento de estos compromisos se definieron una serie de objetivos e indicadores enmarcados en la Estrategia de Sostenibilidad aprobada en este mismo año 2021.

Nuestros compromisos se articulan en tres ámbitos de actuación:

- **Buen Gobierno y Transparencia:** Disponer de un modelo de gobierno que integre los criterios ambientales, sociales y de gobernanza; asegurando la gestión participativa y transparente que garantice una relación abierta y de confianza con los grupos de interés, capaz de realizar una gestión de riesgos eficaz.
- **Medio Ambiente y Transición Energética:** disponer de un modelo de gestión ambiental eficaz que contribuya a la preservación del medio ambiente, minimizando y compensando los impactos negativos derivados de nuestra actividad. Contribuir decididamente a través de nuestro modelo de negocio con la transición hacia una economía baja en carbono.
- **Desempeño Social:** proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, garantizar el cumplimiento del código ético y promover la salud y bienestar de los trabajadores. Aportar valor a nuestros grupos de interés y contribuir proactivamente al desarrollo del entorno mediante el fomento del emprendimiento y el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas con el sector energético.



**BUEN GOBIERNO
Y TRANSPARENCIA**



**MEDIOAMBIENTE
Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA**



**DESEMPEÑO
SOCIAL**

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

En 2022, Fenie Energía mantiene, como no podía ser de otra forma, su compromiso con el desarrollo de su entorno y con la sostenibilidad, y sienta las bases para contribuir de forma decidida a la agenda 2030 y el Acuerdo de París. Los 4 pilares sobre los que se sustenta el plan son motor indispensable para nuestra creación de valor a corto, largo y medio plazo:

- **Transición Energética:** apostando por la generación de energía 100% verde, la eficiencia energética, el autoconsumo y la movilidad eléctrica.
- **Agentes y Clientes comprometidos:** poniendo al agente y al cliente en el centro de la toma de decisiones; velando por que desempeñen un papel protagonista en la transición energética.
- **Crecimiento Sostenible:** crecer de forma responsable y sostenible aportando valor a nuestros grupos de interés y a la sociedad en su conjunto.
- **Alianzas Estratégicas y Colaboración:** potenciando nuestro compromiso con la sociedad e impulsando la colaboración y las alianzas.

Avances en 2022

Europa se ha marcado una ambiciosa agenda en términos de responsabilidad social con el objetivo de aumentar el bienestar de todos sus ciudadanos y ser un continente vanguardista en términos de sostenibilidad.

En este sentido se están dando importantes avances a nivel normativo con el fin de que empresas e inversores dirijan sus esfuerzos hacia aquellas actividades que contribuyan a acelerar la transición hacia una economía verde, social y con unos altos estándares de gobernanza.

Estos avances normativos en Europa y que se transponen a nivel nacional, conllevan entre otros aspectos, que las compañías deberemos reportar de forma clara y transparente nuestro impacto a nivel social, medioambiental y de gobierno.

Fenie Energía es, desde su nacimiento, una empresa comprometida con el entorno y la sostenibilidad es algo implícito en nuestro ADN. En 2022 hemos continuado midiendo y compensando nuestra huella de carbono logrando la neutralidad; y hemos avanzado significativamente en el proceso de reporting, para lograr ser más transparentes con nuestro impacto social y medioambiental hacia nuestros grupos de interés.

Financiación Verde

En línea con nuestro compromiso registramos en 2022 un programa de pagarés verdes en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), convirtiéndonos en la primera comercializadora en registrar un programa de Pagarés Verdes según los Green Bond Principles (GBP) de la International Capital Market Association ICMA. En la calificación realizada por Ethifinace (agencia especializada en finanzas sostenibles), la sostenibilidad de la compañía ha alcanzado el nivel de madurez ESG "EJEMPLAR", con una puntuación media de 89/100. Los fondos del programa son destinados a financiar proyectos existentes o futuros en materia de energía renovable y eficiencia energética.

Madurez de la ESG

EthiFinance
Double materiality agency



• Gobernanza	67
• Social	87
• Medio ambiente	96
• Partes externas interesadas	100
PUNTUACIÓN MEDIA	89



6.2 Contribución a los ODS

Hemos identificado y priorizado aquellos objetivos en los que Feníe Energía contribuye de forma más significativa.

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Apostamos por un modelo basado en el ahorro responsable del cliente y les proporcionamos productos y servicios de eficiencia energética, que reducen sus consumos y, por tanto, el impacto que estos tienen en el medio ambiente. Comercializamos, como parte de nuestra actividad, electricidad de origen renovable. Representamos en el mercado a pequeños productores de energías renovables y somos generadores de energía a través de dos parques eólicos y 11 parques fotovoltaicos en proceso de construcción.

46 GWh

Capacidad renovable
instalada

340 GWh

Generación renovable
representada

12 MW

Capacidad del proyecto
en construcción
(próxima operación
2023-2024)



CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Mediante la instalación de puntos de recarga públicos e infraestructuras de autoconsumo a comunidades de vecinos, instituciones públicas y grandes edificaciones como hoteles o empresas; promoviendo la creación de comunidades energéticas; y apoyando el comercio local y de proximidad mediante la promoción de nuestras empresas instaladoras.

5,3 €M

invertidos
en Servicios
de Ahorro
Energético

514

puntos de
recarga
instalados

633

contratos de
autoconsumo

142

proyectos de
eficiencia



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Son dos de los principales ámbitos de actuación de Feníe Energía. La producción de energía renovables, tanto propia como de particulares a través de la instalación de paneles de autoconsumo. También fomentamos el consumo responsable a través de estudios de eficiencia, monitorización de consumo, instalaciones de iluminación, entre otros productos.

2

plantas
eólicas de
generación
renovable

11

parques
solares
ubicados en
Albacete y
Ciudad Real

514

puntos de
recarga
instalados

633

contratos de
autoconsumo

142

proyectos de
eficiencia



5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

ACCIÓN POR EL CLIMA



El modelo que ha elegido seguir Fenie Energía contribuye directamente a reducir la huella de carbono. La generación de energía supone alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. Mediante la generación y comercialización de energía renovable contribuimos a reducir, paulatinamente, ese porcentaje. Por otro lado, mediante el soporte a la movilidad eléctrica, fomentando su expansión y la reducción de gases contaminantes por parte de los motores de alimentación por combustibles fósiles. Hemos medido y compensado la Huella de Carbono logrando la neutralidad en carbono.

103.740
toneladas de CO₂ de nuestros
clientes evitadas

190
árboles plantados compensando
la emisión de 37 toneladas de CO₂
(Dato a 31 de diciembre de 2022)

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



La propia compañía, es el resultado de la mayor alianza entre empresas instaladores en España. Además, en estos años, Fenie Energía ha construido una extensa red de alianzas con diferentes organizaciones, empresas, fundaciones y asociaciones con el fin de conseguir un modelo energético más justo y sostenible..

Más de **2.400**
Agentes energéticos
(Micropymes y Pymes
del sector de las
instalaciones)

3.162
Accionistas

Más de **70**
Asociaciones del sector
de las Instalaciones
pertenecientes a FENIE



Plantación de 190 árboles en Hoyo de Manzanares (Madrid)

6.3 Dejando huella: **Fundación**

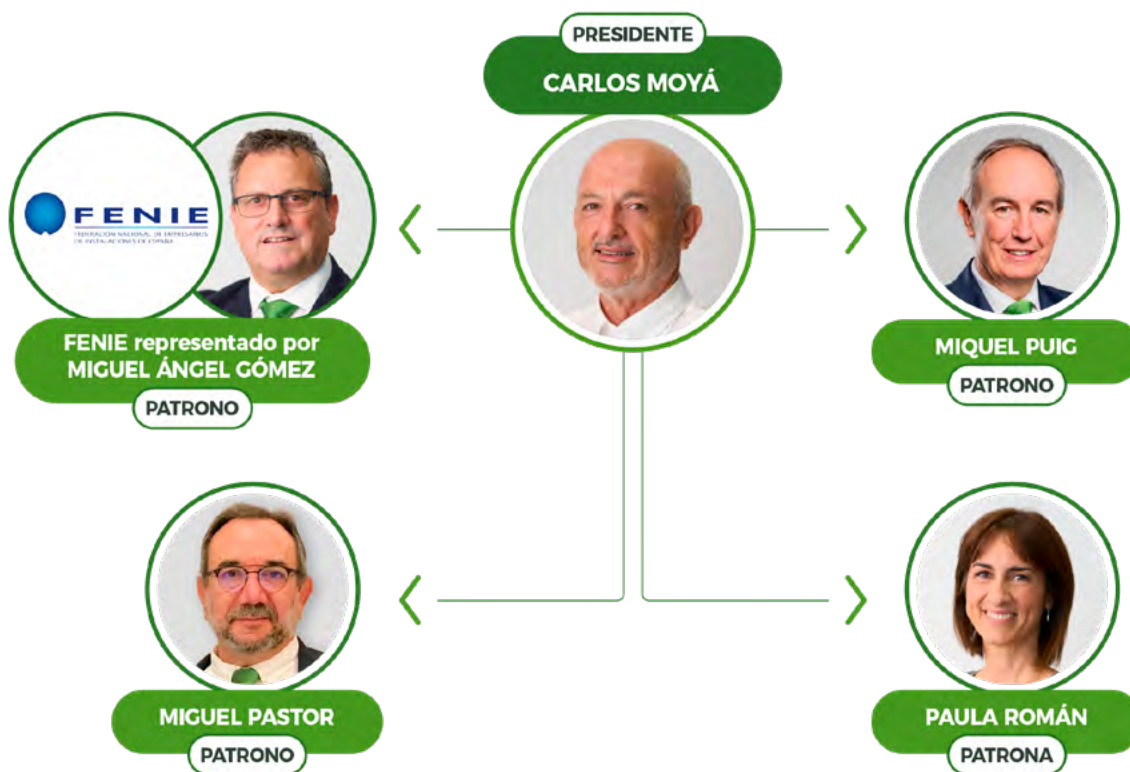
La **Fundación Fenie Energía** surge como una herramienta al servicio de la sociedad con el objetivo de contribuir a la construcción de un mundo más sostenible. La idea arranca de la Junta General de Accionistas de Fenie Energía en el año 2016, aunque no es hasta 2017 cuando se constituye legalmente al amparo del Consejo de Administración de Fenie Energía.

Se trata del brazo social de la compañía. A través de ella se articulan todas las acciones que definen lo que Fenie Energía quiere aportar a la sociedad. Es el alma de la empresa, en la que se ve reflejado el lado más humano de quienes la conforman.

Trabaja en torno a 3 áreas de actuación:

1. **La acción social:** a través de la que queremos canalizar la solidaridad de todos los que formamos parte de Fenie Energía con los colectivos más desfavorecidos.
2. **La formación y el empleo:** es nuestra apuesta para contribuir a fortalecer nuestro sector, mejorando la formación, la inserción laboral y poniendo en valor la figura del agente energético como un actor clave en la transición energética y en la construcción de una economía más sostenible.
3. **El medio ambiente y la cultura energética:** queremos trasladar a la sociedad el compromiso de Fenie Energía con el medio ambiente y la eficiencia energética.

COMPOSICIÓN PATRONATO



5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

6.3.1 UN AÑO SUMANDO ENERGÍA SOLIDARIA

2022 ha sido un año de consolidación para la Fundación y también de gran avance en el que se han conseguido movilizar más recursos, se ha incrementado el número de voluntarios, y en el que hemos podido impulsar, entre todos, más acciones solidarias.



6.3.2 RED DE AGENTES Y EMPLEADOS SOLIDARIOS

A lo largo del año hemos impulsado colaboraciones con entidades sociales promoviendo el voluntariado y la solidaridad entre empleados y agentes.



Acciones de apoyo a Ucrania: nuestros empleados y agentes se han movilizado para ayudar a la población afectada por la guerra de Ucrania. El club de atletismo malagueño de Fenie Energía hizo entrega de 132kg de pescado congelado y 300€ en medicinas y otro material sanitario. Así mismo, los empleados se unieron para recoger materiales y alimentos que viajaron en un autobús a la frontera de Polonia y que regresó con 60 personas refugiadas junto a los Voluntarios de Pajes Mágicos.



Colaboramos con el **Plan Renove de la Fundación Juegaterapia**, que consiste en llevar a cabo la renovación de todas las videoconsolas que se han donado a lo largo de estos últimos 10 años y que, por el uso y el paso del tiempo, están deteriorados. En 2022 uno de nuestros agentes voluntarios realizó la instalación de las nuevas videoconsolas en Hospital de Málaga.



Un año más, los empleados de Fenie Energía colaboramos con la **Campaña de Pajes Mágicos** para hacer regalos a niños sin recursos. Este año, además, colaboramos con la donación de juguetes de segunda mano. 21 empleados se convirtieron en Pajes Mágicos y otros muchos trajeron regalos de segunda mano.



Colaboramos con **Tapones para una nueva vida** de Fundación SEUR. A lo largo del 2022 se han recogido 35 kg de tapones.

1

CARTAS

2

QUIÉNES SOMOS

3

NUESTRA ACTIVIDAD

4

NUESTRO IMPACTO
EN 2022

VOLUNTARIOS 2022



70

AGENTES



50

EMPLEADOS



355

HORAS
VOLUNTARIADO



3.153

BENEFICIARIOS
"SUMA TU ENERGÍA"



1.040

NUEVOS
"MINI-AGENTES"



5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

6.3.3 PROGRAMA DE AYUDAS A PROYECTOS SOCIALES “SUMA TU ENERGÍA”

En 2021 lanzamos el Programa de ayudas a proyectos sociales “Suma tu Energía” con el propósito de canalizar la solidaridad y el compromiso con el entorno de todos los que formamos parte de Fenie Energía. A través del programa, Agentes y empleados han colaborado con proyectos sociales, participando activamente en la selección y la concesión de las ayudas. Hemos creado el Fondo Solidario Suma tu Energía con el objetivo de recaudar fondos para la cofinanciación de los proyectos sociales. Todas las aportaciones recogidas en el Fondo son íntegramente destinadas a los proyectos seleccionados a través de la convocatoria. En 2022 se lanzó la II Convocatoria de Ayudas a Proyectos Sociales Suma tu Energía, a la que se presentaron 6 proyectos y que, gracias a la contribución de Agentes y empleados, se han logrado financiar con un total de 12.000€.

Estos han sido los proyectos con los que colaboramos:

>> LAS TIC’S COMO HERRAMIENTA PARA TRABAJAR LA DEPENDENCIA Y LA DISCAPACIDAD de la Fundación ASMI

Contribuiremos para trabajar el deterioro cognitivo de personas con discapacidad. Los profesionales podrán así establecer sesiones personalizadas y adaptar los ejercicios en base a las necesidades de cada persona.

Entidad Social: Fundación Arcángel San Miguel (Fundación ASMI)

Localización: Badajoz

Beneficiarios: 67 Personas con demencias en fase leve-moderada del Centro de Día de Fundación ASMI y 10 Jóvenes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales.

Empresa Delegada Promotora:

Via Luz Electrificaciones SL



>> EFICIENCIA ENERGÉTICA EN COLECTIVOS VULNERABLES de Cruz Roja

El objetivo principal de este proyecto es dotar a las familias en riesgo o en situación de pobreza energética de herramientas, tanto formativas como materiales, para poder hacer frente a la situación actual de crisis energética.

Entidad Social: Cruz Roja

Localización: Alicante

Beneficiarios: 55 familias en riesgo o en situación de pobreza energética

Asociación Delegada Promotora: APEME, Asociación Empresarios Montajes Eléctricos y Telecomunicaciones Alicante



>> REDUCIENDO BRECHAS: ACERCAMOS LA CONEXIÓN DIGITAL A NIÑOS Y NIÑAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL de Aldeas Infantiles

Con nuestro apoyo, cubren las conexiones a internet de las tabletas para niños en los diez centros de día que tienen en España.

Entidad Social: Aldeas Infantiles SOS de España

Localización: Madrid

Beneficiarios: 1.300 niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión social.

Empleado de Fenie Energía Promotor: Carlos Muriel



>> MEJORA DEL ACCESO Y LA CONEXIÓN DIGITAL DEL CENTRO SOCIOEDUCATIVO SANT ADRIÀ EN BENEFICIO DE NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN VULNERABLE de Fundació Pere Tarrés

Colaboramos con los centros socioeducativos donde se atiende a niños en riesgo de exclusión social con el objetivo de proporcionarles herramientas educativas, para favorecer su desarrollo desde la primera infancia y compensar las carencias derivadas de las situaciones socioeconómicas en las que viven sus familias.

Entidad Social: Fundació Pere Tarrés

Localización: Barcelona

Beneficiarios: 163 niños, niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social.

Empresa Delegada Promotora: Alfa Instal·lacions, S.L.



>> KILÓMETROS POR UNA BUENA CAUSA de la Casa de la Misericordia

Contribuimos con la donación de productos de primera necesidad.

Entidad Social: Casa de la Misericordia

Localización: Alcúster (Cáceres)

Beneficiarios: 80 personas (enfermos físicos, psíquicos y sensoriales).

Empresa Delegada Promotora: SEPAE Electricidad y Climatización, S.L.



>> COMEDOR DISPENSADOR SOCIAL PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN de la Asociación "YO SOY TÚ"

Colaboramos con el comedor social "Yo Soy Tú" en el que atienden a personas en riesgo de exclusión social, ofreciéndoles un lugar donde acudir para cubrir una de las necesidades básicas del ser humano, la alimentación.

Entidad Social: Asociación "Yo soy Tú"

Localización: Málaga.

Beneficiarios: 1.450 personas sin recursos.

Empresa Delegada Promotora: AV Consultores Eléctricos, S.L.



A través de “Suma Tu Energía” cofinanciamos iniciativas sociales a nivel local con las que colaboran Agentes Energéticos y/o Asociaciones Delegadas. En 2022 colaboramos con los siguientes proyectos

>> “ENERGÉTICAMENTE SOCIALES” CURSO DE ELECTRICIDAD BÁSICA Y PLACAS FOTOVOLTAICAS”

Entidad Social: Cruz Roja.

Localización: Logroño

Beneficiarios: 7 personas participantes en el programa operativo de inclusión social y economía social de Cruz Roja

Asociación Delegada Promotora: AIER. Asociación Profesional de Instaladores Electricistas, de Energías Renovables y de Telecomunicaciones de La Rioja.



>> “AUTOCONSUMO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL CENTRO C.I.N.E SINEU”

Desarrollamos un proyecto para mejorar la eficiencia energética de las instalaciones del Centro de Creación C.I.N.E. Sineu, en Mallorca, instalando placas solares para su autoconsumo.

Entidad Social: Centro de Creación C.I.N.E. Sineu

Localización: Mallorca

Beneficiarios: 21 Compañías de teatro de Centro de creación e investigación escénica

Asociación Delegada Promotora: ASINEM, Asociación de Instaladores Empresarios de Baleares



6.3.4 “BECAS SERGIO POMAR PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO EN EL ÁMBITO DE LA ENERGÍA”

Las Becas nacen con la misión de honrar la memoria de quien fuera nuestro presidente Sergio Pomar.

En 2022 hemos hecho entrega, en su primera edición, de 2 becas a los dos estudiantes con mejor expediente del IES Jaume I de Ontinyent. Las becas otorgadas consisten en la dotación económica de 800€ y la matriculación gratuita en el curso de asesor energético. En el acto de entrega estuvieron presentes Sergio y Fernando Pomar.



6.3.5 CAMPAÑA MINI AGENTES

La campaña de Mini Agentes de la Fundación promueve la eficiencia y la cultura energética entre los alumnos de primaria. El objetivo es concienciar a los niños y niñas de la importancia de adoptar costumbres y comportamientos energéticamente eficientes. La formación es impartida de forma voluntaria por Agentes Energéticos de Fenie Energía en centros educativos de distintas localidades en colaboración con las Asociaciones Delegadas. Además, a lo largo de 2022 hemos realizado talleres de sensibilización para niños en eventos, incorporando actividades lúdicas sobre eficiencia energética para que los niños se diviertan y aprendan jugando.

- El 07/06/2022, el Agente Ricardo Montes desarrolló la actividad de Mini Agente en el Colegio la Concepción de Ontinyent, Valencia. Participaron 100 niños.
- El 30/09/2022 organizamos un Taller de la Eficiencia en Córdoba, en colaboración con APIECO y agentes voluntarios de la asociación. Participaron 350 niños.
- El 14/10/2022, el Agente Jaime Gregori desarrolló la actividad de Mini Agente en el Colegio Almedia de Alicante. Participaron 25 niños.
- El 24/10/2022 organizamos un Taller de la Eficiencia en la Feria del Sector Expoenergea, junto a las Asociaciones Aspremetal y Asinet. Participaron 350 niños.
- El 19/12/2022, el Agente Ricardo Montes desarrolló la actividad de Mini Agente en el Colegio la Concepción de Ontinyent, Valencia. Participaron 190 niños



» » **Durante 2022, con la colaboración de nuestros agentes voluntarios, graduamos a más de 1.000 nuevos “Mini Agentes”.**

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

6.3.6 ASOCIACIONES COLABORADORAS



7

Principales eventos y acciones de comunicación

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES



**Paula
Román**

Directora
General

Convención de Ventas	84
Junta General de Accionistas	85
Patrocinio Foros de la 'España Despoblada'	86
RRSS y Publicidad	87

7 Principales eventos y acciones de comunicación

7.1 Convención de Ventas

En el mes de mayo se celebró la Convención de Ventas en Palma de Mallorca.

El Hotel Blau Colonia Sant Jordi acogió la VII edición de un encuentro en el que casi 400 asistentes, Agentes Energéticos procedentes de toda España, analizaron la situación actual de los mercados y reivindicaron el

papel esencial que juegan, como expertos en eficiencia, en un momento con grandes incertidumbres para el cliente final. También actualizaron sus conocimientos sobre nuevos productos y técnicas de eficiencia y examinaron las últimas novedades legislativas y regulatorias.



Click en la imagen para ver video

7.2 Junta General de Accionistas

En el mes de junio se celebró, por primera vez en formato híbrido, la Junta General de Accionistas, tras dos años en los que se tuvo que desarrollar online debido a la pandemia.

Junto a la aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2021, la revalidación de la confianza en el Consejo de Administración y otras modificaciones estatutarias, se aprobó la distribución de un dividendo ordinario de cerca de 1 millón de euros y se nombraron a dos nuevos consejeros de administración, Enrique del Valle y Fernando Pomar, siendo reelegida de nuevo FENIE como parte del órgano de administración de la sociedad.



Junta General de Accionistas 2022

7.3 Patrocinio Foros de la 'España Despoblada'

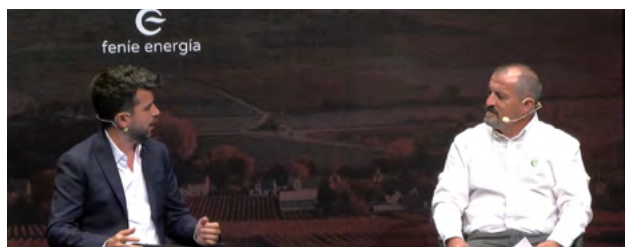
Fenie Energía mantiene su compromiso por los entornos rurales de nuestro país. Durante todo el año, la compañía de los instaladores recorrió España junto a la Cadena Ser para impulsar los foros de 'La España Despoblada', un serial de congresos destinado a concienciar, reflexionar y aportar soluciones al problema de la despoblación.

Durante 2022 se celebraron 8 foros que recorrieron 6 Comunidades Autónomas. En ellos, los agentes de la compañía analizaron los problemas a los que se

enfrentan en estos territorios, desgranaron oportunidades y pusieron luz sobre las posibles soluciones para impulsar sus economías. Para ello, explicaron sus casos de éxito, las oportunidades y dificultades que existen para emprender, la importancia de la formación o el desconocimiento de los jóvenes por un empleo cualificado en su tierra, con futuro, y que viene fijando la población e impulsando el consumo y el desarrollo de las economías locales.



España Despoblada en Sariñena en mayo



España Despoblada en Sangüesa en mayo



España Despoblada en Arnedillo en junio



España Despoblada en Mondoñedo en septiembre



España Despoblada en Graus en octubre



España Despoblada en Garrovillas de Alconétar en noviembre



España Despoblada en Agulo en noviembre

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

7.4 RRSS y Publicidad

Desde nuestros perfiles en redes sociales, mantenemos el objetivo de generar contenido relevante para el público en general, transmitir nuestros valores diferenciales y despertar interés por la contratación de nuestros productos y servicios.

Para ello, compartimos publicaciones sobre productos, eventos en los que participamos y consejos sobre asesoramiento energético, dando visibilidad a nuestros agentes.

Se monitoriza constantemente el impacto de todas las publicaciones y podemos decir que 2022 ha supuesto un año de crecimiento en todos nuestros canales digitales.

7.4.1 NUESTRO AÑO EN REDES SOCIALES



Facebook



Twitter



LinkedIn



Instagram



Youtube

	Facebook	Twitter	LinkedIn	Instagram	Youtube
Seguidores	9.332	4.610	7.946	3.910	690
Publicaciones	271	765	236	184	18
Me gusta recibidos	8.632	4.224	5.936	5.278	28
Impresiones	533.761	171.700	217.759	110.736	-
Reproducciones	-	-	-	-	11.963



Ayer finalizó la Convención de Ventas de @FenieEnergía 2022! Han sido varios días llenos de experiencias donde los agentes energéticos han puesto los pilares de un puente hacia el futuro. Una vez más hemos demostrado que unidos somos más fuertes, que hemos construido una empresa robusta capaz de sortear cualquier adversidad y que nos espera un futuro brillante en los próximos años. ¡Vamos a por él!



125 likes

MAY 14, 2022



Publicación en Instagram con más likes de 2022

7.4.2 PLAN DE PUBLICIDAD COMPARTIDA

Fenie Energía puso en marcha durante 2022 la octava convocatoria del Plan de Publicidad Compartida, un proyecto que da respuesta a las necesidades presentadas por nuestras Empresas Delegadas (EDES) y Asociaciones Delegadas (ADES), y que tiene como objetivo lograr un mayor reconocimiento de nuestra marca para ayudar a la red de agentes a la captación y retención de clientes.

Durante todo el año, Fenie Energía dispuso de una bolsa económica destinada a cofinanciar acciones de comunicación y publicidad local como las que se exponen a continuación:

IMAGEN DE MARCA



Medori Electricidad (Alicante)



Barpin-Electricidad SL (Pontevedra)



Altea Luz SL (Alicante)

CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD



Instalaciones-Eléctricas-Rovi SL



Serco-Mediterráneo, S. COOP.V



Raúl Saiz Ruiz (Madrid)

patrocinios



Ariza Villanueva Consultores SL (Málaga)



Esteban Gil Gil (Las Palmas)



Francisco Javier Pérez Linares (Alicante)

7.4.3 PLAN DE PUBLICIDAD LOCAL

Dentro del Plan de Relaciones con Asociaciones (PRA) de Feníe Energía se integra el Plan de Publicidad Local, que tiene como objetivo construir un plan conjunto entre las diferentes asociaciones y la compañía para dar a conocer nuestro proyecto en las zonas de actuación de cada asociación. Consideramos que las acciones locales, más cercanas y directas, generan mayor penetración de nuestro mensaje y son más efectivas para llegar a nuestros clientes potenciales. Contamos con un presupuesto para repartir entre las diferentes zonas, atendiendo al criterio de número de empresas delegadas por zona.

A lo largo de 2022, un total de 30 campañas de comunicación local se pusieron en marcha con éxito. De este modo, se lograron planificar campañas en medios de comunicación locales como, por ejemplo, emisoras de radio (Cadena SER, Onda Cero, Cope, etc.), prensa (Diario de Mallorca, Gasteiz Hoy, etc.) o televisión (como es el caso de la televisión autonómica de Galicia o Castilla-La Mancha).

Asimismo, bajo este mismo plan se ha podido participar en diferentes eventos, tales como Ibiza Home Meeting, la feria de construcción e inmobiliaria referente de la isla balear, o Expoenergea, el encuentro profesional y empresarial de referencia del sector energético de Extremadura.

Algunas asociaciones optaron también por el patrocinio de equipos deportivos, como el equipo de fútbol Club Deportivo Castellón o el equipo femenino del Club Deportivo Beti Onak, que cuenta con secciones deportivas de pelota, balonmano y fútbol, mientras que en otras provincias se ha optado por publicidad exterior, por ejemplo, autobuses interurbanos en Cáceres o una lona en Murcia.



Ejemplo de publicidad exterior en las líneas de autobuses exteriores de Cáceres

12 meses en imágenes



5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES



12 meses en imágenes

ENERO



Firma del acuerdo con ID Energy Group para la adquisición de 11 plantas de generación fotovoltaica en Albacete y Ciudad Real.

FEBRERO



Plantación del Bosque Fundación Fenie Energía con 190 árboles

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

MARZO



Celebración del I Encuentro de Directivas del Sector de Instalaciones Eléctricas



Recogida de alimentos y productos para Ucrania, junto a Pajes Mágicos



Instalación de un punto de recarga en el IES Francisco Tomás y Valiente, en Madrid

ABRIL



Participación de Javier Bescós, director de regulación e innovación, en el desayuno SmartEnergy "Transición hacia un nuevo modelo energético"

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

MAYO



VII edición de la Convención de Ventas,
Hotel Blau Colonia Sant Jordi de Mallorca

JUNIO



Junta General de Accionistas,
celebrada el 29 de junio en formato híbrido



Mini Agente en el Colegio La Concepción de
Ontinyent, Valencia



La Fundación Fenie Energía entrega las becas Sergio Pomar
para el desarrollo del talento en el ámbito de la energía a
dos estudiantes con el mejor expediente del
IES Jaume I de Ontinyent

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

JULIO



Aldeas Infantiles SOS de España, acercando la conexión digital a niños en riesgo de exclusión social



Donación de alimentos al Comedor Social "YO SOY TÚ"



Donación de productos básicos a la Casa de la Misericordia de Alcuéscar, Cáceres



Talleres sobre eficiencia energética para familias en riesgo o en situación de pobreza energética de Cruz Roja



Mejora del acceso y la conexión digital del Centro Socioeducativo Sant Adrià, de la Fundació Pere Tarrés



Adquisición de tablets y financiación del programa Programa STIMULUS Professional Plan Anual de la Fundación ASMI

AGOSTO



Patrocinio de la III
Trail Running de
Villanueva de Valrojo,
Zamora

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

SEPTIEMBRE



Participación de Paula Román en el VII Foro de Energía de elEconomista



Participación de Paula Román en la jornada "Igualdad en la Empresa en Aragón"



Acto de colocación de la primera piedra de los 11 parques fotovoltaicos junto a ID Energy Group, que tuvo lugar en el parque de Villarrubia de los Ojos en Ciudad Real



Registro en el MARF del primer programa de pagarés verdes emitido por una comercializadora energética en España

OCTUBRE



Taller de eficiencia energética dirigido a público infantil organizado por la Fundación Fenie Energía junto con Cadena Ser Córdoba

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES

NOVIEMBRE



Presentación, junto con ECODES, de la alianza "La Energía que Conecta" para el impulso de Comunidades Energéticas



Tareas de reforestación de los 190 árboles de la Fundación Fenie Energía en Hoyo de Manzanares



Presencia de Fenie Energía en la feria MATELEC, de la mano de FENIE, en la que presentó sus últimas novedades en productos y servicios



Mini Agente en el Colegio Almedia de Callosa d'en Sarrià, Alicante



Celebración de los Premios Sergio Pomar, organizados por ASELEC y que contó con el patrocinio de Fenie Energía

DICIEMBRE



Paula Román recibe el Premio Sabina de Plata 2022 del Club de Opinión La Sabina



Los empleados participan en la iniciativa Pajes Mágicos para niños en riesgo de exclusión.

5

NUESTRA POSICIÓN

6

SOSTENIBILIDAD

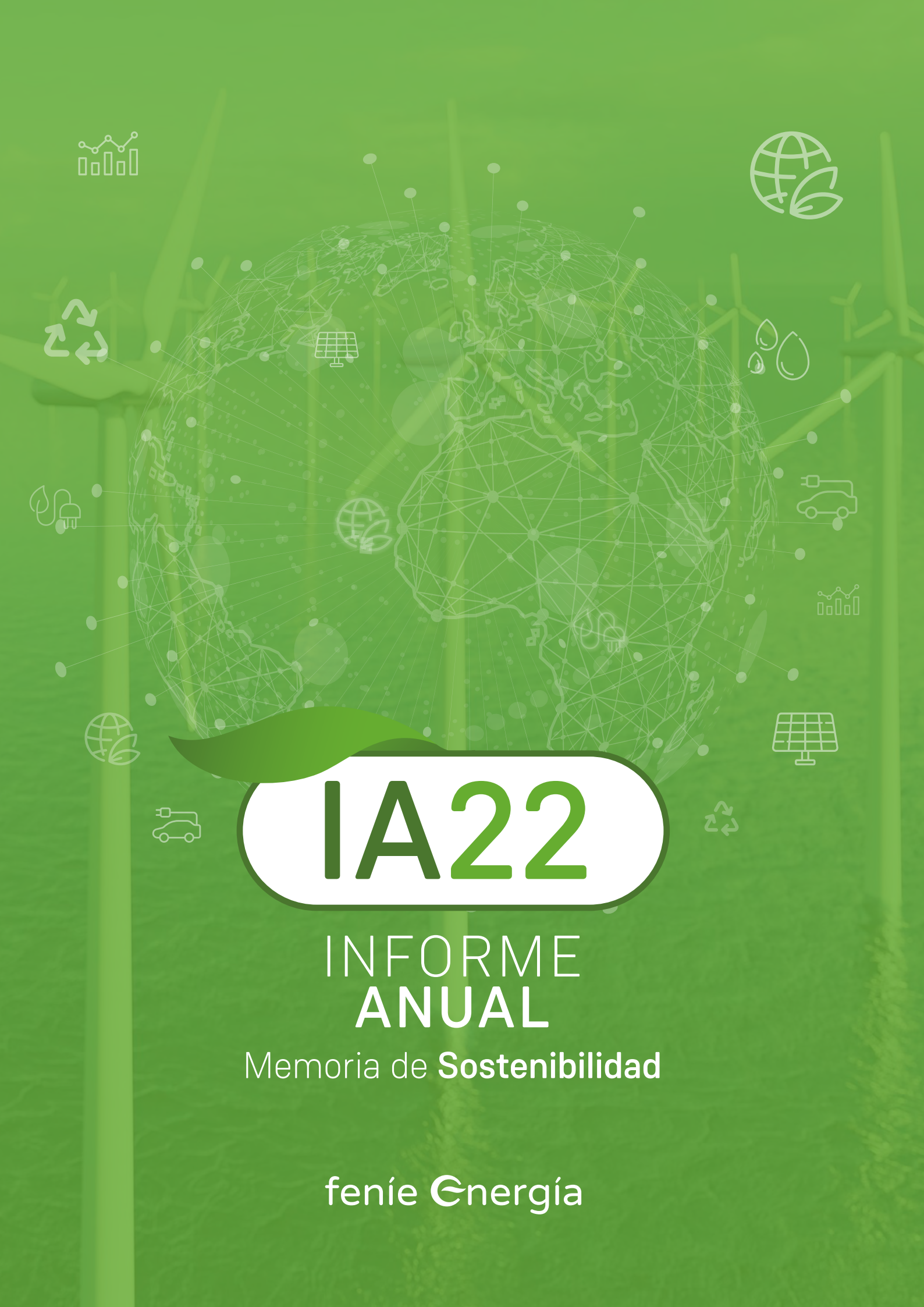
7

EVENTOS Y ACCIONES
DE COMUNICACIÓN

12 MESES EN IMÁGENES



Mini Agente en el Colegio La Concepción
de Ontinyent, Valencia



IA22

INFORME ANUAL

Memoria de **Sostenibilidad**

feníe **Energía**